INFORME TRANSVERSAL DE INTERVENTORÍA No. 6

SST, AMBIENTAL, TRÁNSITO y CALIDAD

Contrato No. 2025-2769

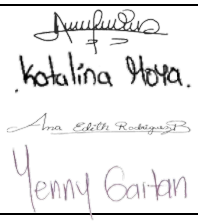
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025

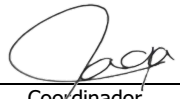
Versión No. 3.0

Bogotá D.C. – 11 de noviembre de 2025

ELABORACIÓN Y REVISIÓN:

Componente SST y Ambiental					
Elaboró:	**Andrea Vargas Yenny Gaitán Ana Rodríguez Katalina Moya**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesionales en SST y Ambiental	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Tránsito					
Elaboró:	**Luis Daza**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista Tránsito y Transporte	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Calidad					
Elaboró:	**Gloria Claudia Martin Melo**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025	Fecha:	11/11/2025
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional en Calidad	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
1.0	15/10/2025	Versión Inicial	Versión Inicial
2.0	07/11/2025	Atención a observaciones	Atención a observaciones de SDM
3.0	11/11/2025	Atención a observaciones	Atención a observaciones de SDM

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe SST y Ambiental, Tránsito y Calidad No. 6 presentado por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL correspondiente a las actividades adelantadas del 01 al 30 de septiembre de 2025.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	11/11//2025		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL en el marco del Contrato de Interventoría No. 2025-2769, respecto al seguimiento mensual de la verificación tanto integral como por aspecto, efectuada a contratistas cuyo objeto sea la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. De igual forma, se relaciona el estado técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental del contrato, durante el período del presente informe.		
Formato	DOCX.	**Lenguaje**	Español
Código: NA	Versión 3.0		
Autor	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL – Equipo de contrato		
Revisó	Andrés García Avendaño		

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME SST Y AMBIENTAL 9

1.1 Sistema general de seguridad social 9

1.1.1 Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral 9

1.1.2 Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas 13

1.1.3 Certificaciones de la Interventoría 14

1.2 Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período 14

1.3 Actividades de SST en el presente periodo 16

1.3.1 Inducción y capacitación 16

1.3.1.1 Inducciones 16

1.3.1.2 Capacitaciones 17

1.3.2 Plan de trabajo 19

1.3.3 Inspecciones SST 23

1.3.4 Elementos de Protección Personal y Dotación 25

1.4 Informe de accidentes e incidentes de trabajo 25

1.5 Certificados de alturas 28

1.6 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst) 29

1.7 Clasificación y etiquetado de sustancias químicas 30

1.8 Vehículos, equipos y maquinaria 31

1.8.1 Listado de vehículos 31

1.8.2 Inspecciones e inventario de vehículos 31

1.8.3 Relación de los equipos y/o maquinaria 33

1.9 Acompañamiento SST interventoría en labores en campo 33

1.10 Actas de socialización 39

1.11. GESTIÓN AMBIENTAL 40

1.11.1 Pin ambiental ante SDA 40

1.11.2 Manejo de la vegetación 41

1.11.3 Manejo de cuerpos de agua y sumideros 42

1.11.3.1 Alquiler y/o convenio de baños 42

1.11.3.2 Protección a sumideros 43

1.11.4 Manejo de residuos de construcción y demolición RCD 44

1.12 Verificación de las condiciones de salubridad de las instalaciones de bodega y servicios de higiene correspondientes, de los espacios asignados a la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente 45

1.13 Seguimiento Decreto 332 modificado por Decreto 634 del 2023 50

1.14 Conclusiones y recomendaciones 50

2. INFORME DE TRÁNSITO 52

2.1 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD de obras civiles zona norte 52
2.1.1 PMT general 52
2.1.2 PMTs específicos 54
2.1.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte 55

2.2 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 de obras civiles zona sur 55
2.2.1 PMT general 55
2.2.2 PMTs específicos 56
2.2.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur 57

2.3 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2782 de mantenimiento de postes .. 58
2.3.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM 58
2.3.2 Seguimiento a PMT's Típicos 58

2.4 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2783 de mantenimiento eléctrico y de equipos 59
2.4.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM 59
2.4.2 Seguimiento a PMT's Típicos 59
2.4.3 Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos 59

2.5 Recomendaciones de actividades pendientes para seguimiento de PMT´s en el próximo mes 60

2.6 Relación de correspondencia sobre PMTs en el periodo del informe 60

2.7 Conclusiones del componente de Tránsito: 60

3 INFORME GESTIÓN DE CALIDAD 62

3.1 Actividades Realizadas 62

3.2 Seguimiento de los Planes de Calidad 63

3.3 Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales (Aplica sólo a postes y obras civiles) 79

3.4 Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas 84

3.5 Creación de documentos 90

3.6 Correspondencia 91

3.7 Conclusiones y Recomendaciones 92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sst Resumen Afiliaciones Y/O Pagos De Seguridad Social Del Periodo 9
Tabla 2. Sst Personal Retirado Del Periodo 10
Tabla 3. Sst Personal Administrativo Y/O Operativo Adicional Relacionado Para El Presente Periodo 12
Tabla 4. Sst Examen Médico Ocupacional 14
Tabla 5. Sst Resumen Inducciones Del Contrato 17
Tabla 6. Sst Capacitaciones Contratistas 17
Tabla 7. Sst Resumen Plan De Trabajo De Contratistas 19
Tabla 8. Sst Inspecciones Interventoría Y Contratistas 23
Tabla 9. Sst Relación De Personal Accidentado En El Periodo 27
Tabla 10. Sst Indicadores De Accidentalidad 27
Tabla 11. Sst Comités Copasst 30
Tabla 12. Sst Consolidado Vehículos 31
Tabla 13. Sst Relación Inspecciones Sst 36
Tabla 14. Sst Registro Fotográfico Sst 37
Tabla 15. Sst Actas De Socialización Contratistas Obras Civiles 39
Tabla 16. Manejo De Vegetación Contrato 2025-2780 41
Tabla 17. Manejo De Vegetación Contrato 2025-2781 42
Tabla 18. Convenio De Baños Contrato 2025-2780 42
Tabla 19. Convenio De Baños Contrato 2025-2781 42
Tabla 20. Protección Sumideros 2025-2780 43
Tabla 21. Protección De Sumideros Contrato 2025-2781 43
Tabla 23. Consolidado Rcd Contrato 2025-2781 44
Tabla 24. Registro Fotográfico De Las Condiciones De Salubridad 47
Tabla 25. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2780 – Lote 1 – Zona Norte 52
Tabla 26. Relación De Sitios Con Pmt General Vigentes En Septiembre De 2025 - Contrato 2025-2780 52
Tabla 27. Relación De Pmt Específicos Vigentes En Septiembre - Contrato 2025-2780 – Lote 1-Zona Norte 54
Tabla 28. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -Zona Sur 55
Tabla 29. Relación De Sitios Con Pmt General Vigentes En Septiembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2 55
Tabla 30. Relación Y Estado Pmt Específicos Vigentes En Septiembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2 - Zona Sur 56
Tabla 31. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2782 – Lote 3 58
Tabla 32. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2783 – Lote 4 59
Tabla 33. Factores De Los Planes De Calidad Evaluados Por Contrato Para El Periodo De Septiembre 63
Tabla 34. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores Mes De Septiembre - Contrato 2025-2781 67
Tabla 35. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores_ Contrato 2025-2782 74
Tabla 36. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores_ Contrato 2025-2783 77
Tabla 37. Registro Fotográfico De La Aplicación De Pintura En Bodega De La Contratista Ubicada En Calle 165 #56ª-45 81
Tabla 38. Registro Fotográfico Inspección De La Aplicación De Pintura De Acabado En Terreno – Ubicación Kr 9 X Cl94- Externo 1168 Id 55 82
Tabla 39. Reporte Acciones Correctivas Y/O Preventivas Contrato N° 2025-2781 87
Tabla 40. Relación De Documentación A Septiembre Plan De Calidad Contrato No 2025-2769 90
Tabla 41. Listado De Correspondencia Recibida Y Enviada En El Periodo 91

ANEXOS

1. SST&A

- ANX 01. Personal
- ANX 02. Parafiscales Contratista
- ANX 03. Parafiscales Interventoría
- ANX 04. Actividades SST
- ANX 05. Documentos vehículos
- ANX 06. Equipo y maquinaria
- ANX 07. Verificación en campo Interventoría
- ANX 08. Actas de socialización
- ANX 09. Sistema gestión ambiental
- ANX 10. Condiciones de salubridad bodegas
- ANX 11. Seguimiento Decreto 634

2. TRÁNSITO

- ANX. 01. Seguimiento PMT's Cto 2025-2780
- ANX. 02. Seguimiento PMT's Cto 2025-2781
- ANX. 03. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2782
- ANX. 04. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2783
- ANX. 05. Correspondencia PMT's
- ANX. 06. Registros Fotográficos Seguimientos PMT

3. CALIDAD

- ANX 1. Requerimientos dotación
- ANX 2. Certificados cumplimiento P.C[1] x contrato
- ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos
- ANX 4. Formatos generales de interventoría
- ANX 5. Correspondencia

[1] P.C: Plan de calidad

INTRODUCCIÓN

La SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD (en adelante la "SDM") mediante concurso de méritos abierto No. SDM-CMA-3-2025, adjudicó el Contrato de Interventoría No. 2025-2769 al CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL (en adelante la "Interventoría") con el objeto de "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.", durante el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2025 y el 15 de febrero de 2026.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento del numeral *4.1. INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA* del *Anexo Técnico 1A* del contrato 2025-2769, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, el cual establece:

> *"Mensualmente la Interventoría entregará un informe por cada contrato objeto de Interventoría a la Entidad, donde se indicará: descripción y localización de las actividades desarrolladas del contrato, una completa lista de las actividades desarrolladas por el interventor, enmarcando las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, una ficha técnica del contrato, relación de todos y cada uno de los indicadores establecidos para el contrato, un balance financiero y el estado de avance y cumplimiento de cada uno de los contratos; igualmente, se deben incluir los anexos que soporten la información relacionada."*

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL durante el período del presente informe, relacionado con la Interventoría integral de la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. para las actividades de SST, Ambiental, Transito y Calidad.

1. INFORME SST Y AMBIENTAL

1.1 Sistema general de seguridad social

1.1.1 Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral

Para el personal que trabajó para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025, en este informe se verificaron los soportes de pago de seguridad social o soportes de afiliación para el personal del contrato de Interventoría **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL 2025-2769** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

CONTRATO 2025-2780 – CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, componente obras civiles
CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 componente obras civiles
CONTRATO 2025-2782 - TPD componente postes
CONTRATO 2025-2783 - YUNEX TRAFFIC 2025 componente eléctrico y equipos.

A continuación, se presenta resumen del personal contratado para el presente periodo:

Tabla 1. SST Resumen afiliaciones y/o pagos de seguridad social del periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR	NOVEDADES MES DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE			CANTIDAD TRABAJADORES 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
		Ingreso	Traslados	Retiros	
CONTRATO 2025–2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	42	0	0	1	41
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	28	9	0	0	37
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	103	11	0	30	85
CONTRATO 2025 -2782 TPD	32	0	0	0	32
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	134	0	0	0	134

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL:** Para el presente período, se registró una novedad por retiro de personal, correspondiente a un (1) trabajador que desempeñaba funciones en el marco de este contrato. Como resultado, se reportó una variación en la relación de personal con respecto al mes anterior, quedando un total de 41 trabajadores activos. Esta información se encuentra debidamente respaldada con la documentación correspondiente. Se adjuntan las planillas de seguridad social

correspondientes al personal activo durante el mes reportado. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\1. Contrato 2025-2769.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Durante el presente período se realizó la aprobación y revisión de nueve (9) hojas de vida correspondientes al personal de nuevo ingreso al consorcio. Adicionalmente, el contratista reportó el retiro de cuatro (4) personas de apoyo. Se verificó que la totalidad del personal se encuentra debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2780

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período se realizó la aprobación y revisión de once (11) hojas de vida correspondientes al personal que ingreso al contrato. Adicionalmente, se cuenta con un (1) profesional de calidad como apoyo al contrato y el contratista reportó el retiro de treinta (30) personas. Se verificó que la totalidad del personal se encuentra debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2781

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo, no se registraron novedades en cuanto a ingresos o retiros de personal, por lo tanto, se mantiene estable el personal con relación al mes anterior con un total de 32 trabajadores activos. Esta información se encuentra debidamente respaldada con la documentación correspondiente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el contratista reportó 134 personas fijas, así mismo, para el personal de apoyo, reportaron 35 trabajadores, donde se retiraron dos (2) personas, para un total de 169 personas entre fijas y apoyo vinculadas al proyecto en el periodo ya mencionado, se cargan las planillas de la Seguridad Social vigente del personal vigente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2783

En la siguiente tabla se relacionan las personas retiradas por los Contratistas y la Interventoría:

Tabla 2. SST Personal retirado del periodo

Contrato	Cargo	No Documento	Nombre	Fecha de retiro
CONTRATO 2025–2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Inspector de Obras Civiles	1.085.662.454	Muñoz Meneses Jorge Andrés	8/09/2025
CONTRATO 2025 2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	Op. maquinaria Aux obra Aux obra Aux obra	1.005.822.911 1.110.589.740 1.106.791.184 79.602.583	Bonilla Holman Rincón Michael Gutiérrez Michael Rodríguez Bernardino	21/08/2025 30/08/2025 30/08/2025 09/09/2025

Contrato	Cargo	No Documento	Nombre	Fecha de retiro
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Profesional SST Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Oficial obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Ayudante obra Op. Maquinaria Aux Obra Aux obra	39675897 1003263658 1014477362 1024563725 1052945823 1077430645 1077431919 1098813762 1128052498 1143342306 11885727 11885736 16777124 4048976 80768309 91438829 6588154 1026561180 1077425933 1087187382 1030561257 1049636703 1098312535 1232395118 1128846205 1194389177 1004671294 1005822911 1110589740 79602583	Nader Noelia Donado Alaifer Mesa Iván Albarado Helver Acuña Cerbelion Copete Camilo Torres Edward Quesada Jhoan Almeida Ronald Puerta Víctor Mercaza Neldo Ismare Robert Lara Fabio Albarado Elver Peña Richard Ariza Roberth Márquez José Besynger Luis Rodríguez Luis Ruz Segundo Gómez Jorge Téllez William Yepes Juan Rojas José Tanicamo Diner Diaz Jhan Toro Yeferson Bonilla Holman incón Michael Rodríguez Bernardo	29/08/2025 30/09/2025 30/09/2025 02/09/2025 04/09/2025 25/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 30/09/2025 15/09/2025 30/08/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 01/09/2025 21/08/2025 30/08/2025 30/08/2025
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Técnico Técnico	1018446346 1109844575	Garzón Pirajan Félix Bonilla Paloma Royer Vladimir	29/08/2025 11/09/2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ANX-01. Personal

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el período correspondiente al presente informe, se registró (1) retiro de personal que venía desempeñando funciones en el marco de este contrato como inspector de obras civiles, para dicho caso se anexan los soportes documentales respectivos que respaldan el retiro.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe, se realiza el reporte de cuatro (4) retiros de personal de apoyo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe se presenta el retiro de treinta (30) personas del contrato los cuales desempeñan las siguientes funciones: profesional SST, oficial de obra y ayudantes del consorcio, como también se refleja el retiro de tres (3) trabajadores del subcontratista PH Ingeniería, se adjuntan los respectivos soportes, cabe resaltar que de los 30 retiros 2 trabajadores Mesa Iván y Almeida Ronald, fueron ingresos y se retiraron para el mismo mes. .

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el período correspondiente al presente informe, no se presentaron novedades de retiro de personal que desempeña funciones en el marco de este contrato.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, se presentaron dos (2) retiros del personal, el señor Garzón Pirajan Félix con fecha del 29 de agosto de 2025 y Bonilla Paloma Royer Vladimir con fecha del 11 de septiembre de 2025, se anexan planillas de seguridad social (retiro), notificación de examen de retiro y paz y salvo. De acuerdo con el Contratista, el reporte de agosto se genera en este informe debido a que se registró finalizando el mes.

A continuación, se relaciona el personal de apoyo de los **CONTRATOS 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025, CONTRATO 2025-2782 TPD, CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** el cual hace parte del total reportado para el presente periodo:

Tabla 3. SST Personal administrativo y/o operativo adicional relacionado para el presente periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR PERSONAL DE APOYO	NOVEDADES 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O OPERATIVO			PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE APOYO
		Ingresos	Traslados	Retiros	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	0	0	0	0	0
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	56	0	0	4	52
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	0	1	0	0	1
CONTRATO 2025 -2782 TPD	0	0	0	0	0
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	37	0	0	2	35

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el periodo del presente informe no se presenta personal de apoyo para el contrato.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el presente periodo no se presentaron ingresos de personal de apoyo para el contrato, sin embargo, se presenta el pago se seguridad social de dicho personal se realiza el reporte de retiro de cuatro (4) trabajadores de PH ingeniería.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe se presenta el pago de seguridad social del profesional de calidad como apoyo al contrato.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el periodo del presente informe no se presenta personal de apoyo para el contrato.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, el Contratista reportó 35 trabajadores de apoyo.

1.1.2 Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas

Haciendo la verificación correspondiente, se certifica mediante Paz y Salvo los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios de los contratistas que aplican para el presente periodo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el presente periodo, el contratista adjuntó los certificados de los pagos al Sistema General de Seguridad Social del personal de CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD y sus consorciados, cada uno con firma del representante legal y revisor fiscal, también se remitió el certificado por parte del contratista, donde menciona la verificación de los pagos de seguridad social del personal mínimo requerido para este contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo, se registró el ingreso de once (11) personas al contrato. En consecuencia, se adjuntan los certificados de pagos al Sistema General de Seguridad Social de todo el personal del consorcio y subcontratista PH Ingeniería, los cuales cuentan con la firma del representante legal y revisor fiscal. Asimismo, se remitió el certificado emitido por el contratista que certifica la verificación de los pagos de seguridad social del personal para este contrato.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo, el contratista adjunta los certificados de Paz y Salvo correspondientes a los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal, y han sido avalados por la Interventoría.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el contratista adjunta los certificados de Paz y Salvo correspondientes a los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal y han sido avalados por la Interventoría.

Se adjunta la certificación emitida por la Interventoría para los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783, en donde se expresa que se han revisado y verificado los documentos soporte de pagos salariales de los contratistas.

Ver 1. SST\ANX-02. Parafiscales Contratistas

1.1.3 Certificaciones de la Interventoría

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre, se emitieron los certificados de parafiscales correspondientes a los componentes del Consorcio Movilidad Capital: REDTIC INGENIERÍA S.A.S - BIC e INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A. Para la certificación de CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, se menciona que no están obligados a tener Revisor Fiscal, debido a que el Consorcio es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada. Por consiguiente, se envía solo la certificación de parafiscales firmada por el representante legal.

Ver 1. SST\ANX-03. Parafiscales Interventoría Contrato 2025-2769

1.2 Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período

A continuación, se relacionan los exámenes realizados durante este periodo:

Tabla 4. SST Examen médico ocupacional

CONTRATO	# DE TRABAJADORES	EVIDENCIA
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	0	Ver ANX-01. Personal / 1. 2025-2769 / 4. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	10	Ver ANX-01. Personal / 2. 2025-2780 / 5. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	13	Ver ANX-01. Personal / 3. 2025-2781 / 3. Seguimiento EMO / Seguimiento Divulgación EMO
CONTRATO 2025 -2782 TPD	7	Ver ANX-01. Personal / 4. 2025-2782 / 5. Seguimiento EMO

CONTRATO	# DE TRABAJADORES	EVIDENCIA
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	8	Ver ANX-01. Personal / 5. 2025-2783 / 5. Seguimiento EMO

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, se realizó el seguimiento correspondiente a las recomendaciones de tipo ocupacional emitidas por la IPS, dirigidas a todos los trabajadores que actualmente desempeñan labores en el consorcio. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las indicaciones médicas y promover el bienestar y la seguridad de los colaboradores dentro del entorno laboral. Como respaldo de este proceso de seguimiento, se anexa un archivo en formato Excel, junto con el listado de asistencia, en el cual se detalla el control efectuado sobre los exámenes médicos ocupacionales realizados a cada trabajador.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Durante este periodo, el contratista presentó nueve (9) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período y un (1) EMO de personal de apoyo que fue actualizado del señor Jiménez Sastre Pedro. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este periodo, el contratista presentó once (11) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período y uno (1) EMO de personal de subcontratista PH Ingeniería, que fue actualizado del señor Jiménez Sastre Pedro. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo, En cumplimiento a la nueva normatividad para los exámenes médicos ocupacionales se ejecutaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos a siete (7) trabajadores, quienes cumplían con el tiempo estipulado para la ejecución de dicho control médico, según lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).Los exámenes fueron realizados por la IPS autorizada, la cual notificó a cada trabajador y a la organización sobre las respectivas recomendaciones médicas derivadas de los resultados obtenidos. Estas recomendaciones están orientadas a prevenir posibles afectaciones a la salud de los trabajadores y a fortalecer las condiciones seguras en el desarrollo de sus labores se realizaron

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, se realizaron siete (7) exámenes periódicos, sin embargo, se incluye el examen médico del colaborador Luis Bustacara que se realizó en el mes de agosto 2025, el resultado se recibió en el mes de septiembre debido a que tuvo recomendaciones médicas; Yunex y la IPS realizó el seguimiento el cual finalizó el 5 de septiembre de 2025, como se puede observar en las notas

del examen médico, finalmente se realizaron en total ocho (8) exámenes que se reportaron a esta Interventoría.

Adicionalmente, el examen de Jhon Blanco, también generó recomendaciones médicas, por lo tanto, el Contratista lo tiene realizando actividades acordes a lo establecido y tratado con el medico asesor de Yunex en actividades como apoyo en laboratorio, apoyo en grupo como coordinador y conductor de vehículo.

Los exámenes de, Sánchez Fernando y Góngora Edwin se reprograman para el mes de octubre por vacaciones del personal y el examen de Buitrago Paula Andrea se reprograma por licencia de maternidad. Así mismo, se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

Ver Anexo 1. SST\ANX-01. Personal

1.3 Actividades de SST en el presente periodo

1.3.1 Inducción y capacitación

1.3.1.1 Inducciones

Se revisan y cruzan los soportes de inducción y reinducción de personal del presente periodo de acuerdo con el SG-SST específico para cada contrato.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el mes de septiembre no se realizaron inducciones de seguridad, ya que no se registraron ingresos de nuevo personal en este período.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el mes de septiembre se presentaron nueve (9) inducciones realizadas al personal que ingresó incluido el personal de apoyo cada uno acompañado de su respectiva evaluación de conocimientos y registro de asistencia.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de septiembre el contratista presenta las inducciones del personal que ingresó incluyendo al personal de apoyo cada uno acompañado de su respectiva evaluación de conocimientos y registro de asistencia.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el mes de septiembre no se realizaron inducciones de seguridad, ya que no se registraron ingresos de nuevo personal en este período.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el mes de septiembre, no se realizaron inducciones o reinducciones al personal de la compañía, se anexa el seguimiento al vencimiento de las inducciones y reinducciones, sin embargo, las reinducciones en SST vencidas se realizarán durante el mes de octubre de 2025.

A continuación, se presenta un resumen del proceso de inducción específico para el personal que ingresó durante este periodo.

Tabla 5. SST Resumen inducciones del contrato

CONTRATO	CANTIDAD INDUCCIONES	EVIDENCIAS
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	0	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 1. Contrato 2025-2769
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	9	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 2. Contrato 2025-2780
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	11	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 3. Contrato 2025-2781
CONTRATO 2025 -2782 TPD	0	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 4. Contrato 2025-2782
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	0	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 5. Contrato 2025-2783

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.3.1.2 Capacitaciones

A continuación, se presenta cuadro resumen de capacitaciones según los soportes de los contratistas e Interventoría:

Tabla 6. SST Capacitaciones contratistas

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	6	1. Pausas Activas	1 al 30 de septiembre	41
		2.Capacitación en Procrastinación	15/09/2025	41
		3. Capacitación Como actuar en Caso de Emergencia	22/09/2025	41
		4.Capacitación en desconexión Laboral	26/09/2025	41
		5.Capacitación en Autocuidado y Manejo del Estrés	9/09/2025	41
		6. Capacitación Seguridad Vial "normas de conducta como peatón,	20/09/2025	41

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
		pasajeros y conductores" - actores viales		
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	3	1. Inducciones	Del 1 al 30 de septiembre	9
		2. Charlas de seguridad	Del 1 al 30 de septiembre	28
		3.Divulgacion accidente	10/09/225	16
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	4	1. Inducciones	Del 1 al 30 de septiembre	11
		2. Uso correcto EPP	05/09/2025	26
		3 investigación de accidentes	12/09/2025	26
		3 manipulación manual de cargas	19/09/2025	26
		4. Charlas de seguridad	Del 1 al 30 de septiembre	60
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	3	1.Charlas de Seguridad	Del 1 al 30 de septiembre	32
		2. Pausas Activas	Del 1 al 30 de septiembre	32
		3. Capacitación en primeros auxilios	24/09/2025	32
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	5	1. Charlas diarias	1 al 30 de sep	1091
		2. Capacitación de sustancias químicas	10/09/2025	81
		3. Simulacro de seguridad vial	24/09/2025	64
		4.Capacitación Manejo Defensivo	19/09/2025	10
		5. Actividad Estilos de vida saludable - Tamizajes	28/08/2025	23

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el mes de septiembre, de 2025 se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal de la organización, en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).Estas actividades fueron desarrolladas de acuerdo con el cronograma establecido, con el propósito de fortalecer la cultura organizacional en temas de prevención, autocuidado y seguridad laboral, promoviendo así entornos de trabajo saludables, seguros y sostenibles para todos los colaboradores.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de septiembre de 2025, el contratista presentó el programa de capacitaciones correspondiente a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Como evidencia del cumplimiento de las actividades formativas, se anexan al presente informe nueve (9) procesos de inducción realizados al personal de ingreso, cada uno acompañado de su respectiva evaluación de conocimientos y registro de asistencia estas inducciones se evidencian en la segunda carpeta

del anexo 04. Inducciones a su vez se menciona que se llevaron a cabo quince (48) charlas de acuerdo con el cronograma establecido el contratista logró un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de septiembre de 2025, el contratista realizo ciento veintisiete (127) charlas que equivalen a los siete (7) frentes de trabajo activos, no obstante, se da claridad que durante el mes algunas intersecciones no ejecutaron actividades por vencimiento de PMT , como también se menciona que se presentaron once (11) inducciones y capacitaciones dirigidas al personal vinculado al proyecto, incluyendo al subcontratista. De acuerdo con el cronograma de capacitaciones, se alcanzó un 100% de cumplimiento.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes de septiembre de 2025, se llevó a cabo la capacitación en primeros auxilios dirigida a todo el personal de la organización, como parte de la estrategia institucional de preparación y respuesta ante emergencias. Estas actividades formaron parte del cronograma establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de prevención y protección de la salud de los trabajadores.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el período evaluado, El Contratista adjuntó el plan de intervención y capacitación, donde se realizó el seguimiento y se evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades programadas durante el mes. Estas incluyeron charlas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como capacitaciones específicas en el PESV, sustancias químicas y estilos de vida saludable - Tamizajes, fortaleciendo las competencias del personal y promoviendo un entorno de trabajo seguro.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \1. Capac

1.3.2 Plan de trabajo

A continuación, se relaciona el resumen de actividades referentes a la ejecución del plan de trabajo del **CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD,** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2782 - TPD** componente postes **CONTRATO 2025-2783 - YUNEX TRAFFIC 2025** componente eléctrico y equipos.

Tabla 7. SST Resumen plan de trabajo de contratistas

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Capacitación Programa de Riesgo Psicosocial Capacitación en Seguridad Vial Revisión documentación Vehículos (Soat,Tecno-mecánica) Revisión Documentación Conductores (licencias, Seguridad Social)	Programadas 36% actividades Ejecutadas 34% actividades Porcentaje Cumplimiento 94%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	Seguimiento uso de EPP/ Dotación Sensibilizaciones SST Realización Pausas Activas Seguimiento recomendaciones médicas exámenes Ocupacionales Elaboración formatos SST Reunión mensual del Copasst Reunión Mensual CCL Inspecciones de Seguridad (locativa, equipos de emergencia, EPP, pagos de seguridad Social Planeación Simulacro Actualización Indicadores de proceso, estructura, resultado Verificación y acompañamiento SST en Campo	
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	Actualización y divulgación reglamento SST Divulgación política de trabajo alcohol y objetivos Verificación de aportes SGSSS Inspecciones Socializaciones manuales, fichas, de seguridad a los colaboradores Reporte actos y condiciones inseguras Compra y entrega de EPP Curso y reentrenamiento alturas Exámenes médico-ocupacionales Alimentar indicadores SG-SST	Programadas 24 actividades Ejecutadas 25 actividades Porcentaje cumplimiento 96%
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Establecer las condiciones de seguridad e higiene para el manejo, transporte, almacenamiento, identificación y Comunicación de peligros y riesgos. Dar cumplimiento a lo establecido a la normatividad Promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación Generar conciencia colectiva conviviente, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas. Identificar actos y condiciones subestándar que faciliten la ocurrencia de un accidente.	Programadas 15 actividades Ejecutadas 15 actividades Porcentaje cumplimiento 100%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Realización de exámenes médicos ocupacionales de periódicos Seguimiento recomendaciones médicas de exámenes de ingreso Actividades de Promoción y prevención en riesgo Psicosocial y Biomecánico Asignación y Reposición de EPP Inspecciones de Seguridad (equipos de emergencia, locativas, sustancias químicas, EPP, Herramienta menor) Pausas Activas Capacitación Mensual Reunión mensual Copasst Reunión Mensual CCL Proceso de subsanación hallazgos SST Revisión y aprobación PESV Revisión Licencias de Conducción, Soat, Tecno mecánicas	Programadas 26 actividades Ejecutadas 22 actividades Porcentaje cumplimiento 85%
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Actualización de matriz legal (SST, Medio Ambiente) Plan de capacitaciones y formación anual para el SIG Acompañamiento y seguimiento al plan de trabajo del COPASSTSV Actualización del perfil sociodemográfico Gestión de proveedores y contratistas en la gestión QE&HS Seguimiento a la ejecución cronograma de trabajo EHS Definición y comunicación de lineamientos para reporte de Revisión por la Dirección (anual) Seguimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y herramienta. Reporte, seguimiento y análisis de no conformidades Compliance Processes & QEHS Policías Seguimiento al programa de inspecciones EHS Seguimiento al programa de gestión Ambiental Medicina preventiva - Actualización, revisión, seguimiento y análisis de los Programas de Vigilancia Programación de exámenes médicos Seguimiento al plan de trabajo de riesgo psicosocial Actividades de fomento de estilos de vida y trabajo saludable Ausentismo Laboral: Consolidado y análisis de resultados de Indicadores Accidentalidad: Consolidado y análisis de resultados de Indicadores Seguimiento al programa de riesgo eléctrico Gestión de las emergencias Seguimiento programas de gestión, trabajo en alturas, trabajos en caliente y espacios confinados Seguimiento Plan estratégico seguridad vial Gestión programa del riesgo público Gestión programa del riesgo Químico	Programadas 32 actividades Ejecutadas 32 actividades Porcentaje cumplimiento 100%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	Procedimiento para el reintegro laboral Reporte mensual de la gestión EHS en proyectos Seguimiento y control a proveedores y contratistas Control, seguimiento y evaluación del desempeño de los sistemas de gestión procesos y/o proyectos Evaluación anual de requisitos legales (SST, Medio Ambiente). Seguimiento matriz CAPAs a la implementación y cumplimento de medidas de auditoria internas y externas.	

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El porcentaje de avance de la ejecución del plan de trabajo anual de los contratistas para el presente periodo se relaciona a continuación:

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el periodo del presente informe, se logró un cumplimiento del 94% en la ejecución de las actividades planificadas, del plan de trabajo del SGSST lo que equivale al desarrollo de 34 actividades de las 36 actividades programadas. Estas acciones se encuentran alineadas con el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El objetivo principal de estas actividades fue fortalecer la cultura de prevención, promover el bienestar laboral y asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe, se ejecutó el plan de trabajo que contemplaba 25 actividades programadas, de las cuales se completaron 24, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 96%.de las actividades del plan de trabajo, de acuerdo con el bajo porcentaje de cumplimiento el contratista reprograma las actividades que quedaron pendientes ya que se contará con el apoyo de la ARL en el cumplimiento de este.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe, se da cumplimiento al plan de trabajo donde se programaron 15 actividades de las cuales 15 fueron ejecutadas durante el mes de septiembre dando así un porcentaje de cumplimiento del 100%, según lo reportado por el contratista, sin embargo, el contratista menciona que de acuerdo a sus actividades programadas aún cuenta con algunas pendientes de los meses anteriores por lo cual tiene una reprogramación de 10 actividades para los siguientes meses.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Para el periodo del presente informe, la Interventoría llevó a cabo la verificación del cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al plan de trabajo previamente aprobado. Como resultado

de esta revisión, se evidenció un cumplimiento del 85% del cronograma de actividades. De un total de 26 actividades programadas, se ejecutaron 22 durante el periodo evaluado. Adicionalmente, desde la interventoría de Seguridad y Salud en el Trabajo se remitió, vía correo electrónico, un reporte con los hallazgos identificados en los diferentes frentes de trabajo. Esto con el propósito de que el contratista procediera con la correspondiente subsanación y cierre de los hallazgos encontrados.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, la Interventoría verificó el cumplimiento de la ejecución de 32 actividades SST conforme al plan de trabajo, abarcando la gestión de los programas de riesgo, capacitaciones, permisos de trabajo, análisis de tareas, divulgación de controles preoperacionales, gestión de reportes de seguridad y presentación oportuna de informes a la Interventoría, cumpliendo con el 100% de ejecución para el periodo establecido.

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \3. Seg_Plan_Trab

1.3.3 Inspecciones SST

A continuación, se presentan las inspecciones realizadas por parte del **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

Tabla 8. SST Inspecciones Interventoría y contratistas

Contrato	Inspección	Fecha
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Inspección Equipos de emergencia Inspección EPP Inspección áreas Locativas	Del 1 al 30 de septiembre
CONTRATO 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Inspección a extintor Inspección botiquín Inspección orden y aseo Inspección sustancias químicas Inspección EPP Inspección vehículos (anexo 5) Inspección herramienta y maquinaria (anexo 6)	Del 1 al 30 de septiembre
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Inspección a extintor Inspección botiquín inspección camilla inspección EPP Inspección orden y aseo inspección vehículos inspección Herramienta y maquinaria	Del 1 al 30 de septiembre
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Inspección Equipos de emergencia Inspección Equipos de EPCC Inspección Equipos y Herramientas Inspección E.P.P Inspección de sustancias químicas Inspección de Vehículos Inspecciones Locativas	Del 1 al 30 de septiembre

Contrato	Inspección	Fecha
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Inspección de escaleras Inspección de orden y aseo Inspección de Herramientas Inspección de equipos emergencia Inspección de estibador y montacargas Inspección de EHS en campo	Del 1 al 30 de septiembre

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el presente período, se elabora el reporte correspondiente a las inspecciones realizadas, de acuerdo con el cronograma establecido. Entre las inspecciones efectuadas se incluyen: inspección de equipos de emergencia, inspección de elementos de protección personal (EPP), inspección de áreas locativas e inspección d.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el presente período, se realizaron las actividades que se detallan en el cronograma de inspecciones mensuales adjunto, incluyeron la revisión de extintores, botiquines, camilla y orden y aseo por cada frente de trabajo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período, se ejecutaron inspecciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos. En el programa de inspecciones abarcó la verificación del estado operativo de extintores, botiquines de primeros auxilios, camilla de emergencia, elementos de protección personal (EPP), en los frentes de obra activos, el contratista realiza refuerzo de los equipos de emergencia por áreas de trabajo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el presente período se llevaron a cabo inspecciones programadas a herramientas, equipos e instalaciones, con el objetivo de verificar su estado y condiciones de seguridad. Estas actividades incluyeron la revisión de extintores, botiquines de primeros auxilios, elementos de protección personal (EPP), elementos de protección contra caídas (EPCC, escaleras). Asimismo, se evaluaron las condiciones locativas de las áreas de trabajo y el almacenamiento de productos químicos, tanto en los diferentes frentes de obra como en la bodega del contratista.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el presente período, se verificó que el Contratista realizó las inspecciones mencionadas en la tabla 8, adicionalmente, la Interventoría corroboró la correcta ejecución de estas actividades mediante visitas de supervisión a los diferentes frentes de trabajo, garantizando así el adecuado monitoreo de las condiciones laborales, por lo cual se cumple el 100% de las inspecciones programadas.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades STT \4. Inspec

1.3.4 Elementos de Protección Personal y Dotación

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el período correspondiente a este informe, se llevó a cabo el seguimiento en uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación institucional o corporativa de forma correcta, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Y al Manual de Indumentaria establecido por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), contribuyendo así a fortalecer la uniformidad, imagen institucional y adecuada presentación del equipo de trabajo.
- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el contratista dio cumplimiento a la obligación de suministrar dotación y EPP al personal del contrato, realizando la asignación conforme al análisis de riesgos ocupacionales y perfil del cargo. Esta gestión garantiza las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo óptimo de las labores del proyecto, manteniendo trazabilidad del proceso a través de actas de entrega individuales y debidamente firmadas.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe el contratista realizó la entrega de la dotación de imagen institucional y de los elementos de protección personal (EPP) al personal que ingresó en el periodo, de acuerdo con el perfil de cargo de cada trabajador, como también interventoría en mesa de trabajo solicito la debida reposición de EPP.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el período correspondiente al presente informe, se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), con base en un análisis previo de los riesgos y peligros asociados a las actividades a desarrollar. Esta entrega tuvo como objetivo garantizar que cada trabajador cuente con los implementos adecuados para su protección, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista realizó la entrega obligatoria de los equipos de protección personal (EPP) a su personal, conforme a los requisitos establecidos en la legislación actual. Los registros que evidencian estas entregas se adjuntan como anexo al informe actual, lo que permite confirmar el cumplimiento de este compromiso relacionado con la seguridad en el trabajo.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \5. Ent EPP y Dot

1.4 Informe de accidentes e incidentes de trabajo

En cumplimiento de la Resolución 1401 de 2007, se debe registrar y notificar los accidentes e incidentes de trabajo que se presenten en la ejecución del contrato. Los trabajadores afectados deben reportar inmediatamente el accidente o incidente de cualquier tipo a su jefe inmediato, o al área SST- Ambiental.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, se presentó un accidente de trabajo leve el día 19 de septiembre de 2025, el cual generó una incapacidad de cinco días. Inicialmente, el accidente fue atendido bajo la cobertura del SOAT, ya que fue catalogado como un accidente de tránsito. Sin embargo, posteriormente se realizó el reporte correspondiente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este periodo se presentó un accidente de trabajo el día 03 de septiembre al señor Cesar García, el cual se encontraba ubicado en el frente de trabajo ubicado en la Carrera 50 con Calle 1G Externo 3660 ID: 759, el cual se encontraba recogiendo la polisombra del separador costado sur, en el momento en el que el trabajador fue a cruzar la calle, no se percata de un automóvil que iba pasando y lo golpea en el hombro izquierdo y en parte del abdomen, el trabajador manifiesta al día siguiente dolor en ambas partes del cuerpo, lo cual le provocó un dolor abdominal leve, generando así una incapacidad de 2 días, el contratista presentó la investigación del accidente, pendiente cierre del accidente por parte de la ARL.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo se presentaron 2 accidentes de trabajo:

 El 5 de septiembre, el señor Cristóbal Castilla se encontraba realizando actividad de excavación manual con pica, en el momento de golpear el suelo presenta un dolor en la parte baja de la espalda provocando un dolor e inflamación, como diagnóstico se presentó una contractura muscular generando 3 días de incapacidad.

 El 12 de septiembre de 2025, el trabajador Jorge Camacho sufrió un accidente de trabajo en la Carrera 80 x Calle 40 C Sur Externo: 3873 - ID: 881. Mientras armaba cajas, un bordillo de concreto (80x35x20 cm - 80 kg) cayó impactando su cabeza (protegida por casco) y posteriormente su mano izquierda. Diagnóstico: contusión de hombro y brazo izquierdo. Incapacidad: 3 días, la profesional SST del contratista presenta los soportes de la ARL, pendiente investigación de los accidentes para el próximo periodo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo no se presentó accidentes ni incidentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

 Sin embargo, el 23 de septiembre de 2025, por medio del comunicado SEM-CMC-SDM-082-25 con N°. de radicado ORFEO 202561203495902, se remiten los planes de acción de los accidentes ocurridos el 11 de junio de 2025 de los señores:

 - Duván Andrés Contreras Rivera identificado con número de cédula 1.090.496.004
 - Misael Casallas Pinzón identificado con número de cédula 79.572.271

Igualmente, se anexa la investigación del incidente ocurrido el 29 de agosto de 2025, con su respectivo plan de acción sobre la socialización del incidente a los grupos técnicos.

Tabla 9. SST Relación de personal accidentado en el periodo

CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	SEGUIMIENTO
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	Diana Astrid Aguirre Coronado	1026275195	Auxiliar Administrativa	23/09/2025
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	García Contreras Cesar	1193592290	Ayudante de obra	25/09/2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Castilla Lobo Cristóbal Camargo Jorge Antonio	1052700530 96187290	Ayudante de obra Ayudante de obra	11/09/2025 20/09/2025
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores de accidentalidad durante el periodo de ejecución correspondiente al presente informe:

Tabla 10. SST Indicadores de accidentalidad

No CONTRATO	No DE EMPLEADOS CONTRATISTA	No DE PERSONAS ACCIDENTADAS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	41	1	0,1	0	0
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	84	1	0,1	0	0
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	85	2	2,5	0	0
CONTRATO 2025 -2782 TPD	32	0	0	0	0
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	169	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \6. Accidentalidad

1.5 Certificados de alturas

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, por la cual establece los requisitos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, se deben mencionar todas las actividades y certificados de alto riesgo que se ejecutaron del 1 al 30 de septiembre:

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, el personal de interventoría con la competencia laboral de jefe de área llevó a cabo la supervisión y el acompañamiento de las actividades en alturas ejecutadas por el personal contratista**.** Esta labor incluyó la verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y la correcta ejecución de los procedimientos establecidos. El objetivo principal fue garantizar la integridad física de los trabajadores y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de trabajo seguro en alturas.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este periodo se ejecutaron permisos en caliente para actividades con uso de pulidora teniendo en cuenta que dichos trabajos se identifican como trabajos de alto riesgo, como también se realizan Análisis de Trabajo Seguro en todas las actividades de los frentes de trabajo del contrato, además se presenta el certificado de coordinador en alturas de la profesional SST designada para este contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este período, Se realizaron Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para todas las actividades desarrolladas en los frentes de trabajo del contrato, y permisos de trabajo en caliente debido al uso de pulidora, se presentan los certificados de alturas de la profesional y tecnólogo SST.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo se llevaron a cabo actividades TAR, en las cuales se diligenciaron los respectivos formatos y permisos requeridos, tales como: Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Permiso de trabajo respectivos, para trabajos en alturas, trabajos en caliente, e izaje de cargas. Previamente a la ejecución de cada actividad, se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de trabajo, promover el autocuidado y prevenir accidentes.
- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, el contratista reportó un reentrenamiento para trabajo en alturas, dos (2) cursos de coordinador para trabajo en alturas y como implementación del plan de izaje se realizaron seis (6) cursos de supervisor de izaje, así mismo la Interventoría adjunta el seguimiento de cursos de alturas del personal del contrato, permisos de trabajo en alturas, permiso de trabajo con corriente eléctrica, permiso

de trabajo en caliente, inspección preoperacional de equipos y los ATS del periodo correspondiente.

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \7. Tareas de alto Riesgo

1.6 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst)

El COPASST, tiene como objetivo promover la prevención y la gestión de riesgos laborales, mejorando las condiciones de trabajo, por tal motivo se debe reflejar el seguimiento mensual.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el presente período se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015. En el desarrollo de la sesión se trataron temas clave relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), entre los cuales se destacan: Revisión de los principales indicadores del SG-SST, socialización plan de trabajo del comité, socialización de las políticas del SG-SST, con el fin de garantizar su apropiación por parte de todos los colaboradores. Igualmente se realizó la verificación del avance en la ejecución de las actividades de capacitación lideradas por la ARL, La reunión permitió mantener el compromiso institucional con la mejora continua en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como fortalecer la participación de los miembros del comité en el cumplimiento de sus funciones.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el presente período se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del contratista, en la cual se trataron temas relevantes sobre la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización y se establecieron compromisos específicos para la corrección de condiciones inseguras identificadas.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual el contratista presentó los temas más relevantes relacionados con la mejora continua de los hallazgos identificados semanalmente por la interventoría, estableciéndose compromisos específicos para su implementación.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el día 30 de septiembre de 2025 donde se abordaron diversos temas de gran relevancia para la organización en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Uno de los puntos principales tratados fue la revisión de los indicadores de accidentalidad correspondientes al periodo actual. Este

análisis permitió identificar aspectos críticos que servirán como base para la implementación de acciones orientadas a la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 26 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) por parte del contratista, durante la cual se abordaron temas significativos relacionados con la gestión de SST de la organización y se establecieron compromisos específicos de condiciones inseguras.

 Debido a que en el mes de agosto se terminaba el ciclo del comité de convivencia laboral (CCL), en el mes de septiembre se realizó el proceso de elección para los nuevos integrantes, por lo tanto, se adjunta el acta del conteo de votos para la renovación del periodo del CCL.

Tabla 11. SST comités COPASST

No CONTRATO	Fecha acta COPASST
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	26/09/2025
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	20/09/2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	27/09/2025
CONTRATO 2025 -2782 TPD	30/09/2025
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	26/09/2025

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \8. COPASST

1.7 Clasificación y etiquetado de sustancias químicas

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de septiembre, se implementó la gestión de cumplimiento para el manejo de productos químicos en los frentes de obra. Esta gestión incluyó la verificación del etiquetado correcto, la disponibilidad de hojas de seguridad actualizadas, la elaboración de una matriz de compatibilidad química y la actualización del listado de productos químicos presentes en cada frente de obra. Adicionalmente, se realizó la rotulación adecuada de los vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas y se verificó la validez del certificado de capacitación del conductor.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de septiembre de 2025, la contratista adjunta matriz de compatibilidad de químicos, hojas de seguridad actualizadas, e inspección de kit de derrames, como también manifiesta que no transporta mercancías peligrosas en el vehículo, por lo tanto, no requiere certificado del conductor y rotulación del vehículo.
- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes de septiembre de 2025, se continuó con el proceso de etiquetado de productos químicos, actualización de hojas de seguridad dando cumplimiento de los

lineamientos establecidos por el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y comunicación de peligros.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el mes de septiembre de 2025, la Interventoría verificó el adecuado almacenamiento de sustancias químicas tanto en los frentes de trabajo como en la bodega.

 El Contratista Indica que, las hojas de seguridad han sido migradas a formato digital y se encuentran cargadas en el repositorio digital del canal de WhatsApp de Yunex, Siguiendo los principios corporativos de la compañía y dando cumplimiento a nuestra Política de gestión integrada, donde *"promovemos el cuidado del medio ambiente, impulsando el uso eficiente de la energía y los recursos naturales…",* por lo tanto, para el mes de septiembre se revisó en campo y se evidenció que los trabajadores si conocen el manejo del canal de WhatsApp y la búsqueda de las hojas de seguridad.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \9. Relación químicos

1.8 Vehículos, equipos y maquinaria

1.8.1 Listado de vehículos

En cumplimiento a los requerimientos contractuales, se adjunta el consolidado de vehículos de todos los contratos:

Tabla 12. SST Consolidado Vehículos

Contrato	Vehículos	Motos	Grúas	Camionetas Tipo platón	Camiones	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	16	8	0	0	0	24
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	0	0	0	1	1	2
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	0	0	0	0	2	2
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	0	3	0	0	4
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	29	5	13	0	0	47

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.8.2 Inspecciones e inventario de vehículos

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para este periodo Se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a dieciséis (16) vehículos y ocho (8) motocicletas disponibles durante el presente período. Asimismo, se incluye la información de los operadores o conductores asignados a cada uno de dichos vehículos, así como las inspecciones de vehículos y motocicletas.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de septiembre, el consorcio reportó dos vehículos en cumplimiento del anexo técnico del contrato: un camión con placa WPP343, destinados al traslado de material, y una camioneta tipo platón de placa JXR814 para traslado de personal administrativo a la cual se le venció el SOAT el 12 de septiembre y este fue renovado, Asimismo. Como soporte de este informe, se anexan los registros de los preoperacionales de cada vehículo. Como también se adjuntan los vehículos del subcontratista PH ingeniería, como apoyo al contrato evidenciando el cumplimiento de sus documentos y preoperacionales.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de septiembre, el contratista reportó dos vehículos aprobados en cumplimiento del anexo técnico del contrato: dos camiones con placa KYP683 y JKU690. Asimismo, se anexa al presente informe la documentación correspondiente de los vehículos del subcontratista, incluyendo los documentos legales y los registros de inspecciones preoperacionales.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a los cuatro (4) vehículos utilizados durante este periodo para el desarrollo de las actividades.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para este periodo, se anexa las inspecciones preoperacionales de vehículos de septiembre 2025. Así mismo, durante este periodo se realizó las actualizaciones documentales de los siguientes vehículos y personas:

 - Técnico mecánico: GLM857
 - Mantenimientos: FOQ182, FYS884, GLW857, NIO958, NJP001, FON464
 - Licencia de conducción: Lorena del Pilar Diaz, Cesar Leonardo Valeriano
 - Póliza todo riesgo: 35 vehículos propios
 - Curso de manejo defensivo: 10 trabajadores
 - Operador brazo articulado: 2 trabajadores

Igualmente, se adjunta documento en Excel donde se registra los datos actualizados de los vehículos y la tabla con el personal autorizado para conducción del periodo del 1 al 30 de septiembre.

Ver 1. SST\ANX-05. Documentos Vehículos

1.8.3 Relación de los equipos y/o maquinaria

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes reportado, se realizaron actividades en los frentes de trabajo. Para tal fin, se presentaron las fichas técnicas, hojas de vida y preoperacionales de las herramientas eléctricas y/o maquinaria del subcontratista, se presenta el cronograma de mantenimientos programados. Se evidenció que todos los equipos se encuentran en buen estado y funcionamiento óptimo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes reportado, se ejecutaron actividades en los frentes de trabajo del contrato. De esta manera, el contratista presentó las herramientas eléctricas y maquinaria del subcontratista, incluyendo las inspecciones realizadas durante el presente mes.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes reportado, se documentaron y utilizaron diversos equipos y herramientas fundamentales para el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas garantizando la protección del personal y la mitigación efectiva de riesgos.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** La Interventoría verificó la documentación técnica de los equipos menores empleados (taladro, pulidora, equipo de soldar y moto soldador), incluyendo su correspondiente cronograma de inspecciones y hojas de vida. Durante el mes de septiembre se realizaron los mantenimientos preventivos a las cuatro (4) pulidoras que se tienen en el proyecto y se verificó las inspecciones preoperacionales requeridas para los equipos empleados en las labores ejecutadas, dando cumplimiento a los estándares de seguridad industrial vigente

Ver 1. SST\ANX-06. Equipo y Maquinaria

1.9 Acompañamiento SST interventoría en labores en campo

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de septiembre, la Interventoría registró la aprobación de nueve (9) afiliaciones al sistema de seguridad social incluyendo la revisión de exámenes médicos ocupacionales e inducciones correspondientes al personal que ingresó durante el período.

 Es importante precisar que, a pesar del personal aprobado, la distribución en los frentes de trabajo mantiene un aproximado de 4 trabajadores por cada intersección activa donde se debe evidenciar el maestro, inspector, oficial y ayudantes, durante las verificaciones realizadas no se contaba con dicho personal.

El número de verificaciones realizadas por la Interventoría en campo son 45 de esas verificaciones, se evidenciaron 3 hallazgos reiterativos en cuanto a:

- Uso inadecuado de EPP
- Mantenimiento de cerramientos
- Señalización SST y condiciones inseguras

La Interventoría notificó estos hallazgos mediante comunicados enviados los viernes de cada semana, y al corte del mes se logró la gestión de cierre de todos los hallazgos.

El día 5 de septiembre, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de secretaria de Movilidad realizó auditoría interna en la intersección de la Cr 50 x Cl 5a Externo: 2911 ID: 742, en el cual se evidencio una observación en cuanto a: la ficha de seguridad del cemento la cual se encontraba vencida, el contratista realizó la actualización de todas las fichas de los químicos que tienen en el contrato.

El día 18 de septiembre se realizó mesa de trabajo con la profesional SST del contratista para revisar la gestión SSTA del periodo validando el cumplimiento de los estándares normativos establecidos. La evaluación abarcó la revisión de documentación del sistema, inspecciones de campo, verificación de capacitaciones del personal, revisión de elementos de protección personal, control de permisos de trabajo y seguimiento a los indicadores de accidentalidad. Los resultados evidenciaron el estado general del sistema de gestión

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de septiembre, la Interventoría registró la aprobación de once (11) afiliaciones al sistema de seguridad social incluyendo la revisión de exámenes médicos ocupacionales e inducciones correspondientes al personal que ingresó durante el período.
 En la operación en los frentes de trabajo se desarrolla una distribución controlada de máximo 7 trabajadores aproximadamente por frente de trabajo activo.

 El número de verificaciones realizadas por la Interventoría en campo 89 de esas verificaciones, se evidenciaron 4 hallazgos reiterativos en cuanto a:

 - Uso inadecuado de EPP de personal operativo y administrativo, cabe resaltar que de acuerdo con el anexo técnico del contrato 1ª en la P.G 32 menciona que "Si en el desarrollo del contrato se encontrase que el personal no está utilizando los elementos de protección personal y el equipo de protección contra caídas en el desarrollo de las actividades, la Interventoría podrá suspender la ejecución de las labores sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar."
 - Personal nuevo sin dotación y/o carne del contrato
 - Cartelera y señalización alusiva SST y condiciones inseguras
 - Documentación SSTA sin diligenciar como ATS, charla diaria y permisos en caliente no se evidencia mampara

La Interventoría notificó estos hallazgos mediante comunicados enviados los viernes de cada semana, y al corte del mes se logró la gestión de cierre de estos hallazgos, cabe resaltar que estos hallazgos son remitidos al área de calidad donde se requiere al contratista un plan de acción inmediato.

En mesa de trabajo del 22 de septiembre de 2025 se identificaron observaciones pendientes del informe mensual y hallazgos reiterativos en campo sobre uso inadecuado de EPP. La interventoría solicitó al contratista: reinducción en SST a todo el personal, seguimiento estricto a medidas correctivas, y garantizar cumplimiento de normas de seguridad en los frentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el período del presente informe se llevó a cabo un acompañamiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocado en el desarrollo de actividades preventivas, correctivas y de atención a emergencias. Este acompañamiento incluyó la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de SST, con especial atención en tareas de alto riesgo, tales como: Trabajo en alturas, Trabajos eléctricos, Izaje de cargas, Otras actividades críticas, El objetivo principal de esta labor fue garantizar la seguridad del personal involucrado en dichas actividades.

 Como parte del proceso de control y verificación de cumplimiento de normas de seguridad, se realizó una inspección en la bodega ubicada en la calle 165 #56-30. Durante esta visita, se evaluaron diversos aspectos relacionados con la seguridad y el comportamiento del personal operativo. La información recolectada fue consignada en el formato SEM-TEC-M05-F01: Inspección General de Bodega. Donde se evaluaron los siguientes aspectos: Cumplimiento de normas de seguridad industrial, Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), Condiciones de almacenamiento y organización de materiales, Señalización de seguridad y rutas de evacuación, Estado de equipos y herramientas de trabajo, Orden y limpieza general del área entre otros a los cuales se observan dificultades de cumplimiento de acuerdo con el ciclo PHVA

 Se realiza revisión y aprobación del plan estratégico de seguridad Vial mediante comunicados SEM-CMC-TPD-055-25 con radicado Orfeo 202561203499962 fecha 23/09/2025;

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 18 de septiembre del 2025, se realizó reunión con Yunex traffic, en donde se realizó seguimiento al plan de calidad y activación del plan de mejoramiento para realizar los análisis de causas de los hallazgos SSTA.

 El 23 de septiembre del 2025, se realizó por parte del área SST de la Secretaría de Movilidad visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo a Yunex traffic para el grupo de eléctricos y equipos, la Interventoría se encuentra a la espera del informe.

El 26 de septiembre de 2025, la Interventoría realizó inventario de las grúas y camionetas, donde se evidenció cuatro (4) vehículos con hallazgos, los cuales ya fueron subsanados, a continuación, se relacionan:

- Vehículo: GLW 765, WOM 029 y NKY980 Hallazgo: Linterna del kit de derrames descargada
- Vehículo: GLM 857 Hallazgo: El producto limpiador electrónico no tiene etiqueta del SGA

Así mismo, ese día se realizó la revisión y verificación de la bodega de la contratista ubicada en el parque empresarial Puerta del Sol, donde se identificó dos (2) hallazgos referentes a sustancias químicas, donde el producto Hipoclorito de sodio del proveedor Berhlan no tiene FDS y El producto AXION no tiene etiqueta del SGA, los cuales ya fueron subsanados, igualmente, se realizó reunión con el Profesional EHS Carlos Pérez, donde se revisan temas relacionados con el SG-SST, se anexa el acta, los temas tratados son:

- Socialización de hallazgos encontrados en el inventario y la bodega
- Revisión de compromisos de los meses anteriores

Igualmente, de las 47 verificaciones de campo realizadas en el periodo del 1 al 30 de septiembre, se identificaron 11 hallazgos por extintores despresurizados, algunos kits de derrames y botiquines les hacen falta elementos, diligenciamiento incompleto de formatos, entre otros, los cuales se informaron mediante correo electrónico y así mismo, fueron subsanados en su totalidad los hallazgos por el Profesional EHS del Contratista.

Tabla 13. SST Relación inspecciones SST

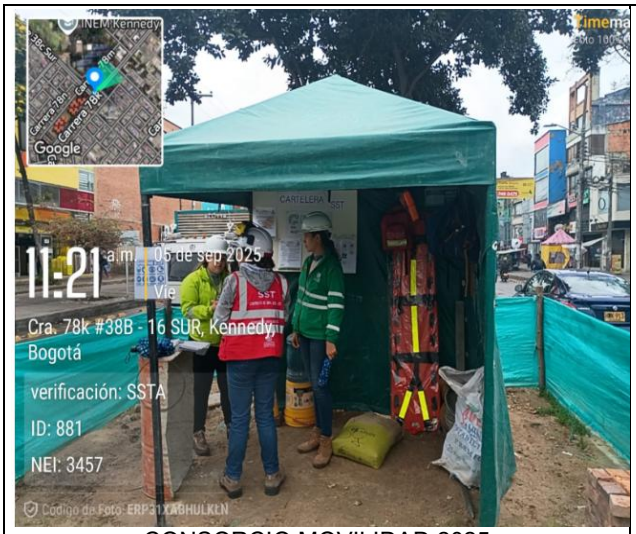
CONTRATISTAS	PERIODO	CANTIDAD DE VISITAS
CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	1 al 6 de septiembre de 2025	23
	8 al 13 de septiembre de 2025	3
	15 al 20 de septiembre de 2025	16
	22 al 30 de septiembre de 2025	15
CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	1 al 6 de septiembre de 2025	41
	8 al 13 de septiembre de 2025	31
	15 al 20 de septiembre de 2025	43
	22 al 30 de septiembre de 2025	12
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1 al 6 de septiembre de 2025	3
	8 al 13 de septiembre de 2025	4
	15 al 20 de septiembre de 2025	3
	22 al 30 de septiembre de 2025	3
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	1 al 6 de septiembre de 2025	9
	8 al 13 de septiembre de 2025	20
	15 al 20 de septiembre de 2025	10
	22 al 30 de septiembre de 2025	8

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

A continuación, se registra evidencia fotográfica de las verificaciones en campo realizadas por parte de la Interventoría:

Tabla 14. SST Registro fotográfico SST

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 05/09/2025 Dirección: AK 50 x CL 5a NEI: 2911 ID: 736	CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 24/09/2025 Dirección: CL 132B x 103F SUBA NEI: 1552 ID: 671
S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	

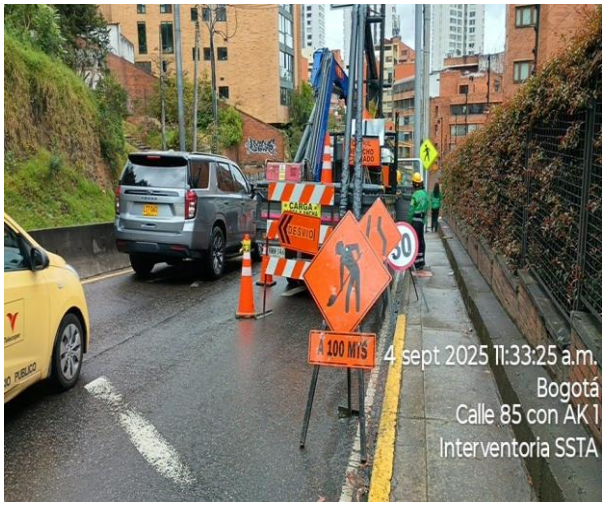


CONSORCIO MOVILIDAD 2025
Fecha: 05/09/2025 Dirección: AK 78k X CL 38b sur
EXT: 3457 ID:881



CONSORCIO MOVILIDAD 2025
Fecha: 22/09/2025 Dirección: AK 78k X CL 38b SUR
NEI:3457 1603 ID:881

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 4/09/2025 Dirección: Cl 85 con AK1
EXT: 1004 ID:75



TRANPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 12/09/2025 Dirección: Calle 3 con AK 50
EXT: 3124 ID: 1935

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO

 YUNEX TRAFFIC 2025 Fecha: 04/09/2025 Dirección: AC 82 X KR 8 EXT: 1138 ID: 99	 YUNEX TRAFFIC 2025 Fecha: 17/09/2025 Dirección: Kr 33 con Cl 49A sur EXT: 3779 ID:1091

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ANX-07. Verificación en Campo Interventoría

1.10 Actas de socialización

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** En el presente periodo las actas de socialización anexas al presente informe corresponden a los frentes de trabajo que ejecutaron actividades durante septiembre. Se aclara que estas actas se generan al momento de iniciar operaciones en cada frente y no tienen periodicidad mensual.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** En el presente informe se relacionan las actas de socialización de los frentes de trabajo donde se ejecutaron actividades durante el mes. Es importante aclarar que las actas de socialización se elaboran únicamente al inicio de la ejecución en cada frente de trabajo y no de manera mensual. Por lo anterior, se presentan las actas correspondientes a los frentes de trabajo que estuvieron en ejecución durante el mes de septiembre.

Tabla 15. SST Actas de socialización contratistas obras civiles

No. de CONTRATO	DIRECCIÓN	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE OBRA
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Av. Boyacá x Cl152	Actividad iniciada en julio de 2025
	AK 50 x CL 8 S	Actividad iniciada en julio de 2025
	AK 50 x CL2	Actividad iniciada en julio de 2025
	AK 50 X CL 5ª	Inicio de actividad en agosto de 2025
	AK 50 X CL 4F	Inicio de actividad en agosto de 2025
	AK 104 X CL 135A	Inicio de actividad en agosto de 2025
	AK 50 X CL 1G	Inicio de actividad en agosto de 2025
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	KR 79 x CL 38C sur	Socialización realizada el día 22 de julio de 2025
	KR 78 x K CL 38 C SUR	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025
	KR 79 x CALLE 40 C SUR	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025
	KR 80 x CLL 40 C SUR	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025.
	KR 80 x CLL 38 C SUR	Socialización realizada el día 09 de julio de 2025.
	KR 14I x Cl 84 SUR	Socialización realizada el día 18 de julio de 2025.
	KR 72 x Cl 9	Socialización realizada el día 25 de julio de 2025.
	TV 60 x DG 70 SUR	Socialización realizada el día 25 de julio de 2025.

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Se aclara que para los contratos **2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE INGENIERÍA S.A.S**, y **2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** no se requiere este compromiso de actas de socialización. De acuerdo con lo anterior no se presentan evidencias en el anexo.

Ver 1. SST\ANX-08. Actas socialización.

1.11. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo del presente informe se llevó a cabo sensibilización ambiental sobre “Beneficios del consumo responsable” en donde contó con la participación de todo el personal operativo y administrativo.

1.11.1 Pin ambiental ante SDA

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental No. 27327 cuyo nombre del proyecto quedó registrado “CONTRATO No. 2025-2780 DE 2025- SEMAFORIZACIÓN LOTE 1", allí se cargará toda la información correspondiente a la gestión de los RCD. De acuerdo con lo anterior, el día 1 de septiembre

del año en curso se realizó el cargue del reporte de RCD correspondiente al mes de julio para ello se anexa la respectiva acta.
Por otro lado, el día 04 de septiembre mediante el radicado No. 2025EE201618 la Secretaria Distrital de Ambiente emite concepto de CUMPLE al Programa Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición-PMRCD presentado por el contratista. Adicionalmente en dicho comunicado la SDA solicita el cargue del reporte de RCD del mes de junio, sin embargo, en ese mes no había ejecución de obra, por lo tanto, el contratista debe realizar una certificación juramentada firmada por el representante legal en donde justifique por qué no se dio generación RCD en la cual se incluya el cronograma del plan de trabajo. Dicha certificación será cargada en el aplicativo web de la SDA.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 025:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental No. 27328, con nombre de proyecto registrado "CONTRATO 2025-2781 LOTE 2 ZONA SUR", en el cual se cargará toda la información relacionada con la gestión de los RCD. De acuerdo con lo anterior, el día 24 de septiembre del año en curso se realizó el cargue del reporte de RCD correspondiente a los meses de julio y agosto para ello se anexa la respectiva acta.

 Por otro lado, el día 11 de septiembre mediante el radicado No. 2025EE209282 la Secretaria Distrital de Ambiente emite concepto de CUMPLE al Programa Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición-PMRCD presentado por el contratista. Adicionalmente en dicho comunicado la SDA solicita el cargue del reporte de RCD de los meses de mayo y junio, sin embargo, en esos meses no había todavía ejecución de obra, por lo tanto, el contratista debe realizar dos certificaciones juramentadas firmadas por el representante legal en donde justifique por qué no se dio generación RDC en dichos meses cada una debe ir con el cronograma del plan de trabajo como anexo. Dichas certificaciones serán cargadas en el aplicativo web de la SDA.

1.11.2 Manejo de la vegetación

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD**: Durante el periodo del presente informe, el contratista realiza la respectiva protección de los individuos arbóreos ubicados en las intersecciones en las cuales se encuentran realizando actividades:

Tabla 16. Manejo de vegetación contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
Av. Boyacá (AK 72) X CL 152	3 árboles
AK 50 X CL 1G	3 árboles
AK 50 X CL 5ª	1 árbol
AK 50 X CL 4F	2 árboles
AK 104 (AV CALI) X CL 135A	5 árboles
AK 104 (AV CALI) X CL 132	0 árboles

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista realiza la protección a los individuos arbóreos encontrados en cada una de las intersecciones en donde están ejecutando actividades.

Tabla 17. Manejo de vegetación contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
AK 79 X CL 38C SUR	5 árboles
AK 79 X CL 40C SUR	1 árbol
AK 80 X CL 40C SUR	2 árboles
AK 80 X CL 38C SUR	3 árboles
AK 78K X CL 38C SUR	6 árboles
KR 14 I X CL 84 SUR	7 árboles
TV 60 X DG 70 SUR	0 árboles
AV BOYACA (AK 72) X CL 9	1 árbol

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3 Manejo de cuerpos de agua y sumideros

1.11.3.1 Alquiler y/o convenio de baños

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el contratista realizó los respectivos convenios del uso de baño para sus trabajadores garantizando las condiciones sanitarias mínimas de higiene para el uso de estos.

Tabla 18. Convenio de baños contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
Av. Boyacá (AK 72) X CL 152	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CL 1G	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CL 5ª AK 50 X CL 4F	Se adjunta acuerdo de baño
AK 104 (AV CALI) X CL 135a AK 104 (AV CALI) X CL 132	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista presenta los acuerdos de baño con el fin que el personal pueda hacer uso del servicio de baño cerca de las áreas de trabajo, garantizando las condiciones mínimas de higiene.

Tabla 19. Convenio de baños contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
AK 79 X CL 40C SUR AK 80 X CL 40C SUR	Se adjunta acuerdo de baño
AK 79 X CL 38C SUR AK 80 X CL 38C SUR AK 78K X CL 38C SUR	Se adjunta acuerdo de baño
KR 14 I X CL 84 SUR	Se adjunta acuerdo de baño
TV 60 X DG 70 SUR	Se adjunta acuerdo de baño
AV BOYACA (AK 72) X CL 9	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3.2 Protección a sumideros

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el contratista realizó los cerramientos correspondientes a cada una de las áreas intervenidas, así como la protección de los sumideros cercanos a los frentes de trabajo.

Tabla 20. Protección sumideros 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
Av. Boyacá (AK 72) X CL 152	0 sumideros
AK 50 X CL 1G	2 sumideros
AK 50 X CL 5ª	1 sumidero
AK 50 X CL 3	0 sumideros
AK 104 X CL 135 A	2 sumideros
AK 50 X CL 4F	1 sumideros
AK 104 X CL 132	0 sumideros

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista reporta la protección de los sumideros presentes en las intersecciones, así como el cerramiento de las zonas de trabajo.

Tabla 21. Protección de sumideros contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
AK 79 X CL 38c SUR	3 sumideros
AK 79 X CL 40c SUR	0 sumideros
AK 80 X CL 40c SUR	2 sumideros
AK 80 X CL 38c SUR	3 sumideros
AK 78K X CL 38c SUR	5 sumideros
TV 60 X DG 70 SUR	5 sumideros

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
KR 14 I X CL 84 SUR	0 sumideros
AV BOYACA (AK 72) X CL 9	1 sumidero

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.4 Manejo de residuos de construcción y demolición RCD

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte RCD expedidos durante el mes de septiembre, los cuales fueron entregados a las plantas de los gestores ambientales Eco Desarrollo e Ingeniería, Construcción y Consultoría de Obras Civiles- Codeobras y Veco Agreint S.A.S. Adicionalmente se anexan los certificados correspondientes a los RCD entregados en los meses de agosto y septiembre de 2025. Adicionalmente para el mes octubre se anexará el certificado del material comprado por el contratista en Reciclados Industriales.

Tabla 22. Consolidado RCD contrato 2025-2780

CONSOLIDADO RCD- PIN 27327 CONTRATO 2025-2780							
CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
SEPTIEMBRE	100%	98.49		Eco desarrollo e ingeniería Codeobras Veco Agreint S.A:S	98.49	98.49	98.49

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte RCD expedidos durante el mes, los cuales fueron entregados a las plantas de los gestores ambientales Greco S.A.S, Máquinas amarillas, Patria ingeniera pavimentos y agregados y Ecodesarrollo e ingeniería S.A.S. Adicionalmente anexan los respectivos certificados, sin embargo quedan pendientes los certificados de RCD entregados a Máquinas amarillas, y Patria ingeniera pavimentos y agregados; los cuales se anexaran para el informes del mes octubre.

Tabla 23. Consolidado RCD contrato 2025-2781

CONSOLIDADO RCD- PIN 27328 CONTRATO 2025-2781							
CONSORCIO MOVILIDAD 2025							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton

			Ton				
SEPTIEMBRE	68%	203	393.51	GRECO SAS • Patria Ingeniería Pavimentos y agregados • Maquinas amarillas • Eco desarrollo e ingeniería S. A. S.	296.56		

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista desarrolló charla ambiental sobre "contaminación". Por otro lado, el día 23 de septiembre 2025 se desarrolló inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el contratista, durante la inspección se encontró en buenas condiciones la protección de los individuos arbóreos, disposición adecuada de colillas de soldadura en su recipiente metálico, separación de cartón, residuos especiales en el acopio temporal, No obstante, como hallazgo se encontró el uso inadecuado del punto ecológico ubicado en el área de producción de postes.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el contratista desarrolló charlas sobre gestión ambiental en los siguientes temas: hoja de seguridad del producto químico WD40 y reducción del plástico realizadas los días 3 y 5 de respectivamente, así mismo llevó a cabo siembra de árboles el día 20 de septiembre de 2025. Por otro lado, realizó las respectivas inspecciones mensuales de baños, residuos, cafetería, oficinas, químicos, generación y clasificación de residuos sólidos. Para este mes hace entrega de residuos peligrosos. Adicionalmente, el día 26 de septiembre del 2025 se realizó inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el contratista, durante la inspección se evidenció todo en buenas condiciones con relación al uso adecuado de los puntos ecológicos, almacenamiento de sustancias químicas y residuos.

Ver 1. SST\ANX_09. Sistema de Gestión Ambiental

1.12 Verificación de las condiciones de salubridad de las instalaciones de bodega y servicios de higiene correspondientes, de los espacios asignados a la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Se realizó la verificación de la bodega del contratista el día 17 de septiembre donde se evidenciaron 3 hallazgos en cuanto a:

1. Fichas de seguridad de jabón, cemento, alcohol y matriz de compatibilidad
2. Área de almacenamiento de material se encuentra como parqueadero de motos
3. Señalización de equipos de emergencia

De acuerdo con los hallazgos anteriormente mencionados el contratista realizó la subsanación el 26 de septiembre, quedando en buenas condiciones cada una de las áreas y actualizaciones de fichas de químicos.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** El día 17 de septiembre de 2025, se realizó verificación a la bodega presentada por el contratista, donde se evidenció incumplimiento en cuanto a:

1. Rotulación y ficha técnica del jabón de manos y matriz de compatibilidad
2. Demarcación del área para el contrato de semaforización
3. No se evidencian botiquín y extintor en el área de la bodega
4. Definir área de almacenamiento ya que se observan insumos de otros contratos

Los hallazgos identificados fueron comunicados de manera inmediata al contratista a través de correo electrónico el mismo día de la inspección, solicitando la implementación de las medidas correctivas correspondientes a los hallazgos evidenciados, dicha subsanación debía ser corregida el 26 de septiembre, sin embargo estos no fueron subsanados y mediante mesa de trabajo del día 29 de septiembre el contratista queda en el compromiso de enviar las correcciones de estos hallazgos el primero de octubre, pendiente verificación por parte de interventoría.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el presente periodo se llevó a cabo una inspección a las instalaciones locativas, en particular a la bodega, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de condiciones de salubridad, servicios de higiene y adecuación de los espacios asignados para la ejecución del contrato, así:

- **Cumplimiento de Normas de Seguridad, Orden y Aseo**

Se evidenció un déficit en aspectos relacionados con el orden y la limpieza, así como un almacenamiento inadecuado de materiales, lo cual puede representar riesgos para la integridad del personal y el desarrollo seguro de las actividades. Se destaca la instalación de señalización informativa y reglamentaria en puntos estratégicos, lo cual contribuye a orientar al personal y puede mitigar la ocurrencia de accidentes de trabajo

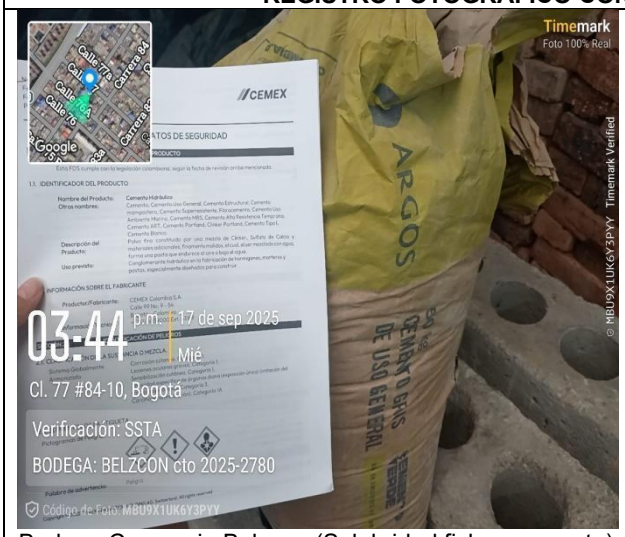
- **Servicios Sanitarios y Medidas de Higiene**
Se constató la existencia de unidades sanitarias diferenciadas para cada género, encontrándose en óptimas condiciones de orden, limpieza y funcionamiento. Asimismo, se observó la implementación de medidas de control sanitario, entre las que se destaca la instalación de trampas para el control de roedores, lo cual evidencia el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el saneamiento básico y el control de plagas.

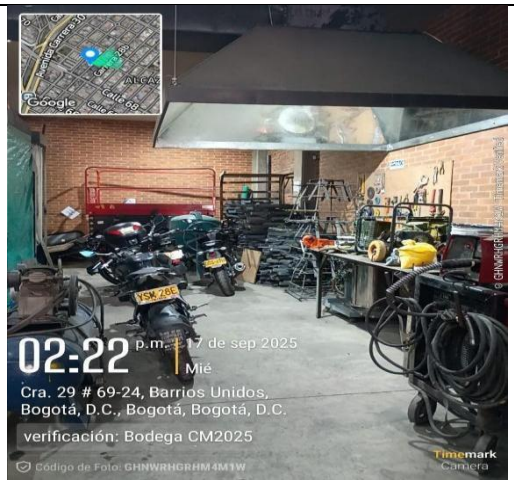
- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 26 de septiembre de 2025 se realizó recorrido por las instalaciones de la bodega para verificar las condiciones de salubridad, entre otros ítems como se observa en la lista de chequeo anexa y registro fotográfico.

Ver 1 SST/ ANX-10. condiciones salubridad bodegas

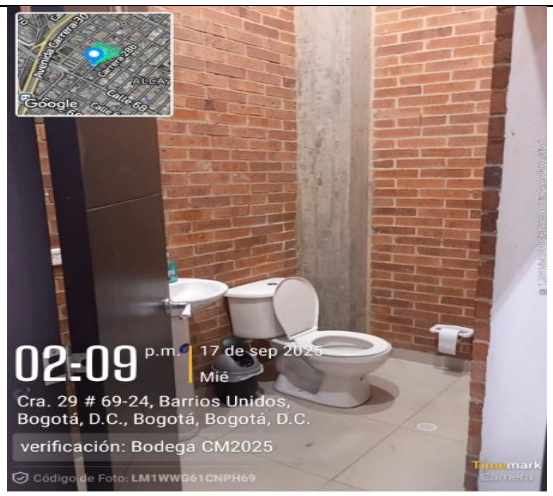
A continuación, se presenta evidencia fotográfica referente a las condiciones de salubridad de las bodegas:

Tabla 24. Registro fotográfico de las condiciones de salubridad

SG. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS 2025-2780 Y 2025-2781**	
	
Bodega Consorcio Belzcon (Salubridad fichas cemento) Fecha: 17/09/2025 Dirección: Calle 77 No 85-05	Bodega Consorcio Belzcon (Área almacenamiento materia) Fecha: 17/09/2025 Dirección: Calle 77 No 85-05



Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación bodega)
Fecha: 17/09/2025 Dirección: CR 29 # 69-23



Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación baño bodega)
Fecha: 17/09/2025 Dirección: CR 29 # 69-23

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2782



Almacenamiento de estructuras
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha:23/09/2025
Dirección: Calle 165 # 56-30



Equipos de Emergencia
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha: 23/09/2025
Dirección: Calle 165 # 56-30

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2783

	
Bodega UT Yunex Traffic Salubridad en bodega Fecha: 26/09/2025 Dirección: Tv 93 #51-98	Bodega UT Yunex Traffic Salubridad en bodega Fecha: 26/09/2025 Dirección: Tv 93 #51-98

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.13 Seguimiento Decreto 332 modificado por Decreto 634 del 2023

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para este periodo se dio cumplimiento a la contratación y vinculación de mujeres en el proyecto, conforme a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. Se anexa la certificación correspondiente que respalda dicho cumplimiento.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para este periodo, el contratista emitió el certificado de cumplimiento correspondiente a la vinculación de mujeres al contrato, en conformidad con el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. En consecuencia, se anexa al presente informe el certificado expedido por el contratista.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para este periodo, el contratista presentó la certificación de cumplimiento relacionada con la inclusión laboral femenina en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 332 de 2020 y su modificación mediante Decreto 634 de 2023. Como soporte documental, se adjunta la certificación emitida por el contratista que registra un índice de participación femenina del 16%.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD:** Para este periodo se dio cumplimiento a la contratación y vinculación de mujeres en el proyecto, conforme a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023. Se anexa la certificación correspondiente que respalda dicho cumplimiento.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo de este informe, el Contratista tiene vinculado al proyecto 19 mujeres del total de integrantes que conforman el equipo de trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 con un porcentaje del 14,2%.

Ver 1 SST/ ANX-11. Seguimiento Decreto 634

1.14 Conclusiones y recomendaciones

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Es fundamental continuar fortaleciendo los procesos de formación y capacitación del personal, ya que estos constituyen una herramienta clave para el desarrollo individual y colectivo dentro de las organizaciones. Además, fomentan el compromiso, la motivación y el sentido de pertenencia de los colaboradores. En un entorno laboral cada vez más dinámico y competitivo, la capacitación continua se convierte en un factor estratégico esencial para mejorar el desempeño y alcanzar los objetivos institucionales.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Como conclusión para este contrato, se debe reforzar el cumplimiento de la gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo, sensibilizando al personal sobre el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación, así como promover prácticas de autocuidado y fomentar una

cultura preventiva que incluya la identificación y reporte oportuno de condiciones y actos inseguros, el cumplimiento estricto de los procedimientos de trabajo seguro, y la participación activa en las actividades de capacitación y entrenamiento programadas por la organización.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Como conclusión del presente periodo, se evidenció mejoramiento en cuanto a la reiteración de hallazgos presentados en los frentes de trabajo, sin embargo, se debe reforzar el uso adecuado de EPP de los trabajadores para las actividades y fomentar prácticas de autocuidado, como también se debe dar cumplimiento frente a los estándares mínimos de acuerdo con la normatividad legal vigente.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA 2025:** Como conclusión Se requiere un mayor compromiso y disposición por parte de todos los integrantes de la organización en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, es fundamental mejorar los canales de comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos, con el fin de garantizar una adecuada coordinación y ejecución de las actividades.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** En este periodo el contratista entregó lo requerido en SST para el informe, igualmente, cumple con lo requerido en la normatividad colombiana sobre el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo - SG-SST y el Programa de Seguridad vial – PESV y ha gestionado los hallazgos identificados durante este periodo.

2. INFORME DE TRÁNSITO

A continuación, se describen las actividades de tránsito adelantadas por esta Interventoría en el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025:

2.1 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD de obras civiles zona norte

2.1.1 PMT general

Al 30 de septiembre de 2025 se encuentra vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 28 de febrero de 2026:

Tabla 25. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2780 – Lote 1 – zona norte

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
15/05/2025	202561201666352	**APROBADO**	16/06/2025	SPMT 202531207778511	La ciudad de Bogotá D.C.	16/06/2025	28/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigentes con corte al 30 de septiembre de 2025 del contrato 2025-2780, solicitados a la Gerencia Única de PMT y aprobados es la siguiente:

Tabla 26. Relación de sitios con PMT general vigentes en septiembre de 2025 - Contrato 2025-2780

FECHA DE SOLICITUD	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° RADICADO SDM
19/09/2025	79	1302	AK 19 X AC 134	Usaquén	39	25/09/2025	1-oct-25	17-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	767	3664	AK 50 X AC 8 Sur	Puente Aranda	39	25/09/2025	26-sep-25	8-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	759	3660	AK 50 X CL 1G	Puente Aranda	39	25/09/2025	26-sep-25	8-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1

FECHA DE SOLICITUD	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° RADICADO SDM
19/09/2025	742	2950	AK 50 X CL 4F	Puente Aranda	39	25/09/2025	26-sep-25	8-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	736	2911	AK 50 X CL 5A	Puente Aranda	39	25/09/2025	26-sep-25	8-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	1522	1517	AK 72 X CL 147	Suba	39	25/09/2025	26-sep-25	30-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	762	2483	AK 96 X AC 66A	Engativá	39	25/09/2025	26-sep-25	30-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
19/09/2025	238	2014	AK 7 X AC 53	Chapinero	39	25/09/2025	26-sep-25	30-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
4/09/2025	671	1552	AK 104 (AV. CALI) X AC 132	Suba	37	11/09/2025	12-sep-25	12-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
4/09/2025	127	1492	KR 55 X AC 170 (AV. SAN JOSÉ)	Suba	37	11/09/2025	12-sep-25	3-oct-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
4/09/2025	772	3410	KR 56 X AC 3	Puente Aranda	37	11/09/2025	12-sep-25	26-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
4/09/2025	113	1119	KR 11 X CL 85	Chapinero	37	11/09/2025	12-sep-25	26-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1

FECHA DE SOLICITUD	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° RADICADO SDM
31/07/2025	N.A	N.A	AK 50 X CL 3	Puente Aranda	32	8/08/2025	8-ago-25	15-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1
31/07/2025	736	2911	AK 50 X CL 5A	Puente Aranda	32	8/08/2025	8-ago-25	15-sep-25	SDM-20256120166635 2 SPMT-20253120777851 1

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de las solicitudes de programación de PMT general y copia de los COI autorizados en el mes de septiembre de 2025 para el contrato 2025-2780 – Lote 1, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

2.1.2 PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos vigentes para el contrato 2025-2780 en septiembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 27. Relación de PMT específicos vigentes en septiembre - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Nueva	1928	1162	AV. BOYACÁ (AK 72) X CL 152	1/09/2025	202561203195542	1/09/2025	PRÓRROGA N°1 Aprobado por SDM	37	11/09/2025	12-sep-25	6-nov-25
Provisional	1924	2182	AK 50 X CL 3	27/08/2025	202561203134992	27/08/2025	Aprobado por SDM	35	28/08/2025	28-ago-25	15-sep-25
Complemento	736	2911	AK 50 X CL 5A	5/08/2025	202561202788752	5/08/2025	Aprobado por SDM	33	14/08/2025	15-ago-25	11-sep-25
Complemento	742	2950	AK 50 X CL 4F	5/08/2025	202561202789222	5/08/2025	Aprobado por SDM	33	14/08/2025	15-ago-25	11-sep-25
Complemento	770	3659	AK 50 X CL 16 Sur	4/08/2025	202561202754022	31/07/2025	Aprobado por SDM	33	14/08/2025	15-ago-25	11-sep-25
Complemento	759	3660	AK 50 X CL 1G	6/08/2025	202561202812732	31/07/2025	Aprobado por SDM	33	14/08/2025	15-ago-25	11-sep-25
nueva	1929	1175	AK 104(AV. CALI) X CL 135A	19/09/2025	202561203463992	19/09/2025	PRÓRROGA N°1 Aprobado por SDM	32	8/08/2025	8-ago-25	9-oct-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2780, junto con su respectivo radicado en la SDM para el mes de septiembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

2.1.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a ocho (8) intersecciones, a las cuales se efectuó treinta y ocho (38) seguimientos a PMTs entre generales y específicos, implementados por el contrato 2025-2780 en el mes de septiembre de 2025.

Continúa en el presente mes de septiembre de 2025 la ausencia de señales de obra (preventivas, informativas y reglamentarias) en la intersección nueva de la EXT_1175 ID_1929 AV C. CALI (AK 104) con CL 135 A. Por esta razón, la interventoría adelantó el Requerimiento Previo de Cumplimiento del componente de PMT mediante comunicado SEM-CMC-CBM-090-25, radicado al contratista mediante N° Orfeo 202561203554522.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2780 – Lote 1 durante el mes de septiembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

2.2 Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 de obras civiles zona sur

2.2.1 PMT general

Al 30 de septiembre de 2025 se encuentra vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 07 de marzo de 2026:

Tabla 28. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
15/05/2025	202561201705042	**APROBADO**	24/06/2025	SPMT 202531207916131	La ciudad de Bogotá D.C.	24/06/2025	07/03/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigentes con corte al 30 de septiembre de 2025 del contrato 2025-2781, solicitados a la Gerencia Única de PMT y aprobados es la siguiente:

Tabla 29. Relación de sitios con PMT general vigentes en septiembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2

FECHA DE SOLICITUD	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° RADICADO SDM
19/09/2025	1339	3489	AK 86 (AV. CALI) X DG 49 Sur	KENNEDY	39	25/09/2025	22-sep-25	7-oct-25	CORREO ELECTRONICO DEL 19-SEP-25
28/08/2025	819	2393	AV BOYACA (AK 72) X CL 9	KENNEDY	36	4/09/2025	5-sep-25	4-oct-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131

FECHA DE SOLICITUD	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° RADICADO SDM
28/08/2025	1082	3429	KR 19C X CL 48C Sur Y DG 48 Sur	TUNJUELITO	36	4/09/2025	5-sep-25	4-oct-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131
28/08/2025	1177	3013	KR 18B X CL 53 Sur Y DG 54 Sur	TUNJUELITO	36	4/09/2025	5-sep-25	4-oct-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131
28/08/2025	917	3783	TV 78N X CL 53 Sur	KENNEDY	36	4/09/2025	5-sep-25	20-sep-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131
28/08/2025	1176	3007	KR 1 X CL 87C Sur	USME	36	4/09/2025	5-sep-25	20-sep-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131
28/08/2025	1150	3008	KR 1 X CL 90 Sur	USME	36	4/09/2025	5-sep-25	20-sep-25	SDM-202561201705042 SPMT-202531207916131

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Durante este mes de septiembre también se aprobó PMT por emergencia en la intersección de la AV. Ciudad de Cali con DG 49 sur con fecha de inicio a partir del 22 de septiembre de 2025 hasta el 07 de octubre de 2025.

Copia de las solicitudes de programación de PMT general y copia de los COI autorizados en el mes de septiembre de 2025 para el contrato 2025-2781 – Lote 2, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

2.2.2 PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos aprobados para el contrato 2025-2781 en septiembre de 2025 es la siguiente:

Tabla 30. Relación y estado PMT específicos vigentes en septiembre - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Nueva	1919	3119	KR 61G X CL 67B Sur	N. A	NA	NA	PMT devuelto con observaciones de interventoría el 27/09/2025	NA	NA	NA	NA
Nueva	1920	3120	KR 24 X CL 18 Sur	N. A	NA	NA	Sin entregar PMT específico	NA	NA	NA	NA
Complemento	2182	1202	KR 16 X CL 22	N. A	NA	NA	Sin entregar PMT específico	NA	NA	NA	NA
Complemento	2301	519	KR 17 X CL 22	N. A	NA	NA	Requiere adelantar autorización del LIOEP con el IDPC	NA	NA	NA	NA
Complemento	3429	1082	KR 19C X CL 48C Sur Y DG 48 Sur	N. A	NA	NA	Sin entregar PMT específico	NA	NA	NA	NA
Complemento	2393	819	AK 72 X CL 9	N. A	NA	NA	Sin entregar PMT específico	NA	NA	NA	NA

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	3013	1177	KR 18B X CL 53 Sur Y DG 54 Sur	N. A	NA	NA	Sin entregar PMT específico	NA	NA	NA	NA
Complemento	3814	882	KR 63 X CL 57 B Sur	N. A	NA	NA	PMT devuelto con Segundas observaciones de interventoría el 24/09/2025. A la fecha pendiente atender observaciones.	NA	NA	NA	NA
Complemento	3273	930	KR 79 C X CL 63 S	N. A	NA	NA	PMT devuelto con observaciones de interventoría el 16/09/2025. A la fecha pendiente atender observaciones.	NA	NA	NA	NA
Complemento	3690	969	KR 14 X CL 2 SUR	N. A	NA	NA	PMT devuelto con observaciones de interventoría el 23/09/2025. A la fecha pendiente atender observaciones.	NA	NA	NA	NA
Complemento	3916	937	TV 78 L X CL 68 A SUR Y CL 68 SUR	N. A	NA	NA	PMT devuelto con observaciones de interventoría el 16/09/2025. A la fecha pendiente atender observaciones.	NA	NA	NA	NA
Complemento	887	3454	KR 79 X CL 38 C Sur	24/06/2025	202561202176732	24/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	31	31/07/2025	1-ago-25	30-oct-25
Complemento	1168	3873	AK 80 X CL 38 C sur	27/06/2025	202561202233702	27/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	31	31/07/2025	1-ago-25	30-oct-25
Nueva	1900	3928	KR 46A X CL 68 Sur	28/06/2025	202561202242812	1/07/2025	Vigente Aprobado por SDM	30	24/07/2025	25-jul-25	23-oct-25
Nueva	1922	3122	TV 60 X DG 70 Sur	5/07/2025	202561202327302	7/07/2025	Vigente Aprobado por SDM	30	24/07/2025	25-jul-25	23-oct-25
Complemento	896	3796	AK 80 X CL 40 C Sur	27/06/2025	202561202233562	27/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	30	24/07/2025	25-jul-25	16-oct-25
Complemento	881	3795	KR 79 X CL 40 C Sur	27/06/2025	202561202233432	27/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	30	24/07/2025	25-jul-25	9-oct-25
Complemento	1754	3049	KR 78K X CL 38 C Sur	24/06/2025	202561202152752	20/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	29	18/07/2025	18-jul-25	9-oct-25
Nueva	1921	3121	KR 14 I X CL 84 Sur	19/06/2025	202561202123142	19/06/2025	Vigente Aprobado por SDM	28	10/07/2025	11-jul-25	9-oct-25

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2781, junto con su respectivo radicado en la SDM para el mes de septiembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

2.2.3 Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a diez (10) intersecciones, a las cuales se efectuó cincuenta y tres (53) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2781 en el mes de septiembre de 2025.

Se identificó por parte de esta interventoría en terreno que faltaron las señales reglamentarias y preventivas de aproximación a los sitios de obra y el deterioro del aislamiento de la polisombra de cerramientos de la zona de trabajo. Esta situación se solicitó corregir al contratista en los formatos de seguimiento como consta en los formatos de seguimiento.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2781 – Lote 2 durante el mes de septiembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

2.3 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2782 de mantenimiento de postes

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202531206790011. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de preventivos y correctivos quedó entre las 9:00 a 15:00 horas y el horario para emergencias de 6:00 a 21:00 horas.

Tabla 31. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2782 – Lote 3

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
30/04/2025	202561201471222	APROBADO EN EJECUCIÓN	09/05/2025	SPMT 202531206790011	La ciudad de Bogotá D.C.	09/05/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.3.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante septiembre de 2025 se reportaron a la Gerencia Única de PMTS treinta y nueve (39) Intersecciones con PMT's típicos. Copia de estos reportes de programación de PMT en el mes de septiembre de 2025 se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

2.3.2 Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a veinticuatro (24) intersecciones semaforizadas, a las cuales se efectuó treinta (30) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2782 en el mes de septiembre de 2025, obteniendo que el 97,4 % de los PMT revisados cumple requisitos técnicos y el 2,6 % no cumple requisitos, debido al deterioro de algunas señales y algunas vallas de señalización de listones que también presentan deterioro.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3 durante el mes de septiembre de 2025, se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4 Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2783 de mantenimiento eléctrico y de equipos

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202531205280221. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de cierre y de trabajo quedó autorizado de 24 horas.

Tabla 32. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2783 – Lote 4

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
23/04/2025	202561201371512	APROBADO EN EJECUCIÓN	29/04/2025	SPMT 202531205280221	La ciudad de Bogotá D.C.	29/04/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.4.1 Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante el mes de septiembre de 2025 los viernes de cada semana la Interventoría realizó el reporte a la Gerencia de PMT de la SDM, de mil cuarenta y nueve (1049) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT's típicos en actividades de mantenimiento eléctrico y de equipos. Las notificaciones a la Gerencia de PMT de la SDM junto con los listados de intersecciones remitidos semanalmente en septiembre de 2025 se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.2 Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a sesenta y siete (67) intersecciones semaforizadas, a las cuales se efectuó ciento veintiséis (126) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2783 en el mes de septiembre de 2025, obteniendo que el 100% de los PMT revisados cumple los requisitos.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.3 Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos

El día 26 de septiembre de 2025, en instalaciones de la bodega de Yunex Traffic, por parte de Interventoría se realizó inventario de señalización y elementos de PMT a cada uno de los

vehículos de grúas de eléctricos y vehículos de los grupos de equipos. Se encontró que el contratista de Yunex Traffic realizó el mantenimiento a la mayoría de los elementos de señalización con base en las observaciones del inventario anterior, quedando subsanada la situación del mes anterior.

Copia de los formatos del inventario de señalización realizado al contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.5 Recomendaciones de actividades pendientes para seguimiento de PMT´s en el próximo mes

- El contratista de Yunex Traffic, contrato N° 2025-2783 presentará a interventoría el próximo mes, la propuesta de modificación de las dimensiones de las vallas de señalización de listones.
- Para el contratista de TPD ingeniería, contrato 2025-2782, se realizará el próximo mes en bodega del contratista, una verificación del estado de los elementos y vallas de señalización de listones que presentan deterioro.

2.6 Relación de correspondencia sobre PMTs en el periodo del informe

En cuanto a la correspondencia enviada y recibida concerniente a PMT’s de los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783, esta información se relaciona y se incorpora al presente informe en el **ANX. 05** de los anexos del componente de Tránsito.

2.7 Conclusiones del componente de Tránsito:

- **Contrato 2025-2769 Consorcio Movilidad Capital:**

 - Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a ocho (8) intersecciones, a las cuales se efectuó treinta y ocho (38) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2780 en el mes de septiembre de 2025.
 - Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a diez (10) intersecciones, a las cuales se efectuó cincuenta y tres (53) seguimientos en total a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2781 en el mes de septiembre de 2025.
 - En cuanto a los seguimientos de PMT típicos del contrato 2025-2782, durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron treinta (30) seguimientos en terreno a los grupos de postes de semaforización.
 - En cuanto a los seguimientos de PMT típicos del contrato 2025-2783, durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron ciento veintiséis (126) seguimientos en terreno a los grupos eléctricos y de equipos de semaforización.

- **Contrato 2025-2780 Consorcio Belzcon Movilidad - zona norte:**

 - Durante el mes de septiembre de 2025 el contratista programó con la GUPMT de la SDM doce (12) intersecciones semaforizadas con PMT general y fueron aprobadas todas para actividades de mantenimientos y apiques.
 - Durante el mes de septiembre de 2025, fue aprobado por la SPMT de la SDM la prórroga al PMT específico de la intersección nueva AV. BOYACÁ (AK 72) X CL 152.
 - Se realizó al contratista Requerimiento Previo de Cumplimiento del componente de PMT mediante comunicado SEM-CMC-CBM-090-25, radicado al contratista mediante N° Orfeo 202561203554522, debido a la ausencia de señales de obra (preventivas, informativas y reglamentarias) en la intersección nueva de la EXT_1175 ID_1929 AV C. CALI (AK 104) con CL 135 A.

- **Contrato 2025-2781 Consorcio Movilidad 2025 – zona sur:**

 - Durante el mes de septiembre de 2025 el contratista programó con la GUPMT de la SDM solo una (1) intersección semaforizada con PMT general y fue aprobada para actividades de mantenimiento y apiques.
 - Durante este mes de septiembre también se aprobó PMT por emergencia en la intersección de la AV. Ciudad de Cali con DG 49 sur con fecha de inicio a partir del 22 de septiembre de 2025 hasta el 07 de octubre de 2025.
 - Durante el mes de septiembre de 2025 no hubo PMT específicos aprobados por la SPMT.
 - Durante este mes de septiembre se devolvieron con observaciones de interventoría, los PMTs específicos para intersecciones de complementos de la KR 63 X CL 57 B Sur, KR 79 C X CL 63 S, KR 14 X CL 2 SUR y TV 78 L X CL 68 A SUR Y CL 68 SUR.

- **Contrato 2025-2782 TPD Ingeniería S.A.S:**

 - El contratista de TPD Ingeniería reportó en la programación de septiembre de 2025 veinticuatro (24) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 UT Yunex Traffic 2025:**

 - El contratista de Yunex Traficc reportó en la programación de septiembre de 2025 mil cuarenta y nueve (1049) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2783

3 INFORME GESTIÓN DE CALIDAD

3.1 Actividades Realizadas

Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Respecto a la dotación del personal del Consorcio Movilidad Capital, contrato de interventoría No 2025-2769, se indica que durante el mes de septiembre del 2025 no se realizó entrega dotación (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) dado que no fue requerido.

- Con relación a la dotación del contrato No 2025-2780, durante el mes de septiembre de la presente vigencia, el contratista realizó entrega de EPP[2] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", igualmente realizó entrega dotación (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) de acuerdo con los requerimientos.

- Respecto a la dotación del contrato No. 2025-2781, durante el mes de septiembre de la presente vigencia, el contratista realizó entrega de EPP[3] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", igualmente realizó entrega dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) de acuerdo con los requerimientos.

- Respecto a la dotación del contrato No. 2025-2782, durante el mes de septiembre de la presente vigencia, el contratista realizó entrega de EPP[4] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", sin embargo, no se realizó entrega dotación correspondiente a chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés, dado que no fue requerido.

- Respecto a la dotación del contrato No. 2025-2783, durante el mes de septiembre de la presente vigencia, el contratista no realizó entrega dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos y carnés al personal) dado que no fue requerido.

Los soportes de la entrega de dotación correspondientes para cada uno de los contratos podrán ser consultados en el ANX 1. Requerimientos de dotación, subcarpetas contratos No. 2025-2780 y No. 2025-2781.

[2] EPP: Elementos de protección personal

[3] EPP: Elementos de protección personal

[4] EPP: Elementos de protección personal

3.2 Seguimiento de los Planes de Calidad

A continuación, se detallan las actividades de seguimiento del cumplimiento de los planes de calidad para cada uno de los contratos.

- **Contrato No 2025-2769**

Con relación al contrato No 2025-2769, durante el periodo de septiembre, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Verificación y evaluación de los factores de calidad de acuerdo con el esquema de seguimiento definido para los contratos No. 2025-2780, No. 2025-2781, No. 2025-2782 y No. 2025-2783. En la siguiente tabla se detalla los factores evaluados específicamente para cada uno por cada contrato de acuerdo con el alcance de cada uno de los planes de calidad.

Tabla 33. Factores de los planes de calidad evaluados por contrato para el periodo de septiembre

Factores	Contrato No. 2025-2780	Contrato No. 2025-2781	Contrato No. 2025-2782	Contrato No. 2025-2783
Objetivos de calidad del proyecto e indicadores	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Control de la información documentada	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Recursos materiales e insumos	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	No aplica
Procesos, productos y servicios proporcionados externamente	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor en **no evaluado** en el periodo
Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Seguimiento y Medición	Factor **no evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo	Factor **evaluado** en el periodo
Mejora Continua	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- Actualizaciones y mejoras de la información documentada, las cuales corresponden a la incorporación y actualizaciones de los formatos correspondientes a los procesos Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, Calidad y Obras Civiles. Con relación al plan de calidad del contrato No. 2025-2769, durante el mes de septiembre se incorporaron los siguientes formatos:

 - SEM-TEC-M01-F10. Control de lluvias

- SEM-TEC-M05-F34. Encuesta osteomuscular
- SEM-CAL-M01-F03. Reporte cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto para el contrato 2025-2780 (formato diseñado e implementado por la interventoría para solicitar al contratista el reporte de los resultados de indicadores y realizar el respectivo monitoreo y seguimiento)

- Se activó plan de mejora continua del contrato de Interventoría No. 2025-2769, el cual se focalizó en un (1) hallazgo correspondiente al seguimiento y revisión efectiva de las actividades de supervisión y control técnico para el contrato No 2025-2781, la acción de mejora corresponde a la revisión a priori de programación semanal e Implementación de reuniones ágiles para definición y toma decisiones clave

Los formatos incorporados en el plan de calidad del contrato No 2025-2769 podrán ser consultados en el ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.1. Contrato No 2025-2769, subcarpeta formatos

- **Contrato No 2025-2780**

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Belzcon, para el periodo de septiembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Control de la información documentada
- Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato No. 2025-2780 respecto al control de la información documentada, al igual que el listado maestro de documentos y registros, así como el sitio en Google Drive del Consorcio Belzcon Movilidad.

Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato No. 2025-2780 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, instructivos, formatos).

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad.

- Se verificaron los formatos de inspección preoperacional de herramienta, mediante revisión de lo dispuesto en el plan de calidad aprobado y los documentos disponibles por el contratista para el desarrollo de la actividad. Dado lo anterior la interventoría ratifica el cumplimiento de los requisitos inherentes a la disponibilidad de formatos vigentes para el desarrollo de actividades.

- Se monitorea la aplicabilidad de la información documentada y se gestionan los cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto. Se verificaron registros salida de almacén, control de ingreso y salida de personal.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así los formatos de inspección preoperacional vigentes y el listado maestro de documentos, plan de calidad del contrato No 2025-2780, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No. 2025_2780.

- **Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente**

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato No. 2025-2780 se evaluó el proveedor P.H Ingeniería, lo cual se corroboró mediante verificación de los registros correspondientes. Dado lo anterior la interventoría ratifica el cumplimiento de los requisitos inherentes a la aplicación de los criterios de evaluación proveedores, así como la generación y conservación de los respectivos registros.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad del contrato No 2025-2780, así como el registro de evaluación del proveedor P.H Ingeniería podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2780.

- **Producción, provisión y conformidad de productos y servicios**

Respecto a este factor, durante el periodo se verificó que se aplican métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de compresión de cilindros de concreto son válidos en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verificó y ratificó que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo (Ver ítem 3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales).

- **Mejora Continua**

Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato No 2025-2781**

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Movilidad 2025, para el periodo de septiembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

Respecto a este ítem, durante el mes de septiembre, el Consorcio Movilidad 2025, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 34. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de septiembre - Contrato 2025-2781

Objetivos de Calidad del Proyecto y Resultados de Indicadores								
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1:** Q actividades entregadas o ejecutadas por fuera de fechas establecidas para el periodo	**Variable n° 2:** Q actividades programadas para el periodo	**Resultados del Periodo**
Cumplir con los plazos estipulados	Relación de las actividades entregadas y/o ejecutadas fuera de las fechas estimadas para el periodo respecto a la cantidad de actividades programadas en el periodo	(Cantidad de actividades entregadas o ejecutadas por fuera de las fechas establecidas) / Cantidad de actividades programadas en el mes) X 100%	Mensual	< = 5%	Sept 2025	4	8	50% Los resultados indican que el 50% de los trabajos realizados en el periodo se entregaron fuera de las fechas establecidas
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1** No de Quejas y/o Reclamos por parte SDM y Partes Interesadas (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros))	–	**Resultados del Periodo**
No tener más de dos (2) por parte del cliente y cualquier parte interesada (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros)	Número de quejas y/o reclamos	# de quejas y/o reclamos y/o reclamos	Mensual	<= 2	Sept 2025	0	–	0 Formalmente no se presentaron o reclamos por parte de SDM, Interventoría u Otras Partes Interesadas sin embargo este resultado se

Objetivos de Calidad del Proyecto y Resultados de Indicadores								
								complementa con los resultados correspondiente a los indicadores de cumplimiento de especificaciones productos y/o servicios componente obra civil, Nivel de porcentaje de correcciones en trabajos y Nivel de porcentaje de correcciones en trabajos
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1** No de productos y/o servicios aprobados en la primera inspección	**Variable n° 2** No de productos y/o servicios entregados en el periodo	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Cumplimiento de especificaciones productos y/o servicios componente obra civil	# de productos, productos y/o servicios aprobados en la primera inspección / # de productos, productos y/o servicios entregados	Mensual	>= 96%	Sept 2025	0	4	0% Los resultados indican que el 0% productos, productos y/o servicios aprobados en la primera inspección

Objetivos de Calidad del Proyecto y Resultados de Indicadores

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1** # de trabajos con retrabajo	**Variable n° 2** # total de trabajos ejecutados	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Nivel de porcentaje de correcciones en trabajos	# de trabajos con retrabajo/ # total de trabajos ejecutados	Mensual	<= 5%	Sept 2025	3	4	75% Los resultados indican que el 75% productos y/o servicios fueron reprocesados para su aceptación
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Fórmula**	**Periodicidad**	**Meta**	**Periodo de medición**	**Variable n° 1** # de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato No 2025-2781 y sus anexos	–	**Resultados del Periodo**
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Número de reclamos por incumplimiento de las especificaciones técnicas	# de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato No 2025-2781 y sus anexos	Mensual	<= 5%	Sept 2025	14	–	73% Los resultados indican que el 73% productos y/o servicios presentaron reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato No 2025-2781 y sus anexos

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

Las acciones de corrección podrán ser consultadas en el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores y las acciones de correctivas o focalizadas a la mejor continua se amplían en el ítem 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato No 2025-2781, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2781.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2781 respecto al control de la información documentada al igual que el procedimiento “Control de Documentos y Registros” y el listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato n.° 2025-2781 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, instructivos, formatos).

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad, lo anterior se corroboró a través de validación del procedimiento PR-PCMOV-05-V00. Control de documentos y registros.

- El monitoreo de la aplicabilidad de la información documentada y su gestión de cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto. Para el periodo de septiembre, se validó con el listado maestro de documentos emitido por el contratista, ratificándose el cumplimiento de esta disposición. Es importante mencionar que para el periodo de septiembre se incorporó el formato F-PCMOV-45. Acta de modificación a los diseños.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el listado maestro de documentos del plan de calidad del contrato No 2025-2781, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2781.

- **Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente**

Respecto a este factor para el periodo, se incorporó mejoras en el plan de calidad a partir de la definición e implementación del formato “Registro de Evaluación de Proveedores y/o Contratistas”. Este formato constituirá el registro mediante el cual se verifican los aspectos mediante los cuales se evaluará los proveedores del contratista Consorcio Movilidad 2025. A

continuación, se detallan los aspectos y criterios que se aplicaran en la evaluación de proveedores por parte del contratista y que se establecieron dentro del formato y mejoras del plan de calidad.

- Aspectos Administrativos

 En este componente se verifican los siguientes aspectos:

 - Tiempo de experiencia general y específica requeridos por el proveedor para el desarrollo del proyecto.
 - Cumplimiento respecto a las disposiciones normativas y reglamentarias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Aspectos de calidad

 En este componente se verifican de forma detallada los siguientes aspectos:

 - Capacidad técnica y operativa (Capacidad y aseguramiento técnico de equipos y/o maquinaria a utilizar, certificación de competencias de los operadores de los equipos y/o maquinaria, este requisito, plan y certificaciones de calibración de equipos de medición, y certificaciones técnicas, entre otros). Este requisito se evalúa según aplique a las actividades que desarrollara dentro del proyecto.
 - Capacidad y métodos de aseguramientos de los requisitos de productos y/o servicios (plan de inspecciones, ensayos y pruebas)-
 - Estructura o plan de calidad para la entrega de productos y/o servicios conforme a los requisitos del proyecto y SDM[5] y desarrollo de capacidades para la mejora continua
 - Certificaciones de calidad y materiales de insumos y materias primas

- Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo

 En este componente se verifican de forma detallada los siguientes aspectos:

 - Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y su documentación
 - Identificación, análisis, valoración de riesgos que pudiesen impactar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las personas, así como el establecimiento de controles y su efectividad

[5] SDM: Secretaría de Movilidad

- Procedimiento para la atención, reporte, investigación y análisis y reporte de accidentes e incidentes de trabajo
- Entre otros

- Aspectos Ambientales

 En este componente se verifican de forma detallada los siguientes aspectos:

 - Política o marco de los objetivos, programas y decisiones relacionadas para la protección del medio ambiente de acuerdo con la evaluación de los aspectos e impactos ambientales que se generen del desarrollo de las actividades del proyecto.
 - Plan y programa de manejo ambiental

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el formato de evaluación de proveedores que se incorpora dentro de las mejoras del plan de calidad del contrato No 2025-2781, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2781.

- **Producción, provisión y conformidad de productos y/o servicios**

Con relación es este factor, durante el periodo se verificó que se aplican métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de comprensión de cilindros de concreto son válidos en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verificó y ratificó que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo**.** (Ver ítem 3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales)

- **Seguimiento y Medición**

Se corroboró la confiabilidad y validez de los resultados inherentes a las mediciones y verificaciones a través de los ensayos realizados para asegurar la conformidad de materiales, tal como se indica la viñeta anterior. Igualmente se corroboró que se inició monitoreo de los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

- **Mejora Continua**

Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato No 2025-2782**

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de TPD Ingeniería, para el periodo de septiembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos materiales e insumos
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

Respecto a este ítem, durante el mes de septiembre, el TPD Ingeniería, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 35. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores_ Contrato 2025-2782

Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodicidad**	**Periodo**	**Variable n° 1: Facturación Mensual**	**Variable n° 2: Presupuesto**	**Resultados del periodo**
Cumplimiento ejecución presupuestal	(Facturación mensual) / (Presupuesto) X 100%	=100%	Mensual	Sept 2025	El dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	El dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodicidad**	**Periodo**	**Variable n° 1: Órdenes de trabajo ejecutadas**	**Variable n° 2: Órdenes de trabajo programadas**	**Resultados del periodo**
Cumplimiento del cronograma	Órdenes de trabajo ejecutadas / Órdenes de trabajo programadas * 100	=100%	Mensual	Sept 2025	5 Actas parciales de recibo a satisfacción	5 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Objetivos de calidad	**Indicador**	**Meta**	**Periodicidad**	**Periodo**	**Variable n° 1:**	**Variable n° 2:**	**Resultados del periodo**
Satisfacción del cliente	Cumplimiento de las obligaciones contractuales - acta de cumplimiento para pago	=100%	Mensual	Sept 2025	7 Actas parciales de recibo a satisfacción	7 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato No 2025-2782, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados de cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2782.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2782 respecto al control de la información documentada al igual que listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato n.° 2025-2782 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, instructivos, formatos).

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad, lo anterior se corroboró a través de validación del respectivo plan de calidad.

- Se corroboró la disponibilidad y uso de la información documentada (formatos), mediante la visita realizada el 25 de septiembre en la bodega del contratista.

- El monitoreo de la aplicabilidad de la información documentada y su gestión de cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto se validó con el respectivo durante la visita realizada el 25 de septiembre.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los formatos verificados dentro del plan de calidad del contrato No 2025-2782, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados de cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2782.

- **Recursos insumos y materiales**

Durante la visita efectuada el 25 de septiembre del 2025, se verificaron las existencias en bodega de los materiales correspondientes a esmalte negro de secado rápido y esmalte amarillo cromo medio de rápido secado, así como las que están en uso, las cuales corresponden a los lotes de productos con certificados de calidad y materiales vigentes, identificados con los consecutivos P0009333 y P0009337. Lo cual confirma que los insumos y materiales cumplen con las especificaciones y las disposiciones establecidas en el plan de calidad. (Ver ítem 3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales).

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los certificados de calidad y materiales, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2782.

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

Durante el periodo se verificó las actividades y controles de programación, confirmando que se cumple con las disposiciones establecidas en el Plan de Calidad EDT (Estructura Desglosada de Trabajo).

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como la EDT (Estructura Desglosada de Trabajo), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2782.

- **Seguimiento y Medición**

Se corroboró el cumplimiento del plan de calidad en lo inherente al seguimiento y medición. El contratista TPD Ingeniería asegura la confiabilidad y validez de la conformidad del producto mediante las inspecciones realizadas del cumplimiento de los requisitos de los postes metálicos durante el proceso de corte, ensamble, acabado e instalación, tal como se indica en la EDT (Estructura Desglosada Trabajo).

Igualmente se corroboró que se inició monitoreo de los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como la EDT (Estructura Desglosada de Trabajo), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2782.

- **Mejora Continua**

Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

- **Contrato No 2025-2783**

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de Yunex Traffic, para el periodo de septiembre se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos de seguimiento y medición
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

Respecto a este ítem, durante el mes de septiembre, el contratista Yunex Traffic, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 36. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores_ Contrato 2025-2783

OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	RESULTADOS
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de Equipos de Control de tráfico	TSS (%): ((A[6]-B[7])/(A)) *100	>=95%	Mensual	Los resultados de indicadores al mes de septiembre cumplen con meta y se registran en el informe básico mensual.
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico.	TSS (%): ((A-B) /(A)) *100	>=99%	Mensual	Ídem
Calidad de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico	CSI= 1- ((# órdenes de servicios reabiertos) / (#Total de órdenes de servicios recibidas)	>=98%	Mensual	Ídem

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato n.° 2025-2783 respecto al control de la información documentada al igual que lo establecido en el listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato n.° 2025-2783 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, protocolos, fichas técnicas, instructivos, formatos).

[6] A: Total mensual de solicitudes realizadas para atención

[7] B: Total mensual de solicitudes fuera de tiempo máximo establecido

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad.
- Los documentos están disponibles en los puntos requeridos para su uso, esto se corroboró a través de las visitas a instalaciones de Yunex Traffic el día 18 de septiembre del 2025 y verificación en terreno el día 23 de septiembre del 2025, la cual se llevó a cabo en la intersección de la calle 86 con carrera 8, donde se verificaron los formatos de inspección operacional de herramienta.

- Se monitorea la aplicabilidad de la información documentada y se gestionan los cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto. En el listado maestro se corroboró que se identificaron las actualizaciones en los documentos Manual EHS, Plantilla Informe Mensual, formato Inspección EHS en campo.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el listado maestro de documentos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2783.

- **Recursos de seguimiento y medición**

Respecto a este factor durante el mes de septiembre se corroboró que se aplican los controles establecidos en él plan de calidad respecto a plan de mantenimiento y calibración para asegurar la validez de las mediciones a fin de garantizar la conformidad de los servicios de eléctrico y electrónico y central de semaforización.

En la visita realizada el 23 de septiembre en la intersección de la calle 86 con carrera 8, se validaron los certificados de calibración y funcionalidad de los equipos correspondientes al amperímetro con serial C234104201, pinza amperimétrica serial 1322134, telurómetro con serial C211465099, confirmando que cuentan certificados de calibración de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato No 2025-2783.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los certificados de calibración, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2783.

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

Durante el periodo se verificó a partir de la trazabilidad la conformidad de los servicios de mantenimiento y los resultados de ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio), también se corroboró que no se presentaron salidas No Conformes a las especificaciones.

- **Seguimiento y Medición**

Se corroboró la confiabilidad y validez de los resultados inherentes a las mediciones y verificaciones a través los resultados de los indicadores de calidad los cuales corresponden al cumplimiento de las siguientes métricas:

- Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de equipos de control de tráfico, cual es mayor al 95%, dando cumplimento a la meta establecida.

- Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico es mayor al 99%, %, dando cumplimento a la meta establecida.

- Calidad (cumplimiento de requisitos) de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico es mayor 98%, dando cumplimento a la meta establecida.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato No 2025_2783

- **Mejora Continua**

Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

3.3 Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales (Aplica sólo a postes y obras civiles)

Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes certificados de cumplimiento de ensayos.

- **Contrato No. 2025-2780**

Resultante de las operaciones desarrolladas por el contratista Consorcio Belzcon Movilidad, dentro del marco del contrato No. 2025-2780, se realizaron ensayos en el mes de septiembre correspondientes a ensayos aplicados en cilindros de concreto, los cuales confirman el cumplimiento de las especificaciones de los materiales. Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de compresión de cilindros de concreto son válidos en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verificó y ratificó que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo.

Dado lo anterior la interventoría ratifica que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto e insumos, dando cumplimiento a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, numeral 8.5.1. Control de la

producción y de la provisión del servicio, literal c[8] y noma 10005:2018, numeral 6.16. Seguimiento y medición, literales a, b, c y d.
El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales, así como los registros de ensayo resistencia a la compresión de cilindros de concreto, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato No. 2025-2780.

- **Contrato No 2025-2781**

Resultante de las operaciones desarrolladas por el contratista Consorcio Movilidad 2025, dentro del marco del contrato No 2025-2781, se realizaron ensayos en el mes de septiembre correspondientes a ensayos aplicados en cilindros de concreto, los cuales confirman el cumplimiento de las especificaciones de los materiales. Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de comprensión de cilindros de concreto son válidos en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verificó y ratificó que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo.

Dado lo anterior la interventoría ratifica que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto (Diseño de la mezcla de concreto), dando cumplimiento a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c[9] y noma 10005:2018, numeral 6.16. Seguimiento y medición, literales a, b, c y d.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales, así como los registros de ensayo resistencia a la compresión de cilindros de concreto, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato n° 2025-2781.

- **Contrato No 2025-2782**

El día 25 de septiembre de 2025, se realizaron las pruebas de inspección de pintura de postes metálicos, mediante muestras tomadas en la bodega del contratista la cual está ubicada en la calle 165 #56 A – 45 y en terreno en la ubicación KR 9 X CL 76 externo 1269 ID 146.

[8] **Numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c**: La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable, la implementación de actividades de seguimiento y medición (inspecciones, ensayos y/o pruebas) en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios;

[9] **Numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c**: La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable, la implementación de actividades de seguimiento y medición (inspecciones, ensayos y/o pruebas) en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios;

Durante la visita se realizó la inspección[10] sobre la aplicación de la pintura de acabado, para la cual se dibujó con un bisturí sobre la superficie del poste pintado, una cuadrícula de cuarenta y nueve cuadros (49), sobre la cual se colocó cinta transparente de embalaje, con ancho de 48 mm y adhesivo acrílico, el cual fue posteriormente retirado, corroborando que el porcentaje de desprendimiento de los cuadros al retirar la cinta estuvo por debajo del 30%, lo cual está dentro del porcentaje máximo permitido. Dado lo anterior se concluye que el producto es conforme a las especificaciones de acuerdo con el anexo técnico 1D, numeral “7.1.2.2. Aplicación de la pintura.

Considerando las premisas expuestas, la interventoría ratifica la conformidad de los resultados de las pruebas de pintura y certifica el cumplimiento de calidad y especificaciones de los materiales (Esmalte amarillo cromo medio rápido secado y esmalte negro rápido secado). Así mismo confirma que se cumple con la frecuencia de las inspecciones de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería.

El certificado de cumplimiento de calidad y los registros correspondientes a las pruebas de calidad de pintura podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta Contrato No 2025_2782.

En las siguientes tablas se presentan algunos registros fotográficos de la inspección realizada el 25 de septiembre del 2025 en la bodega de TPD Ingeniería y terreno.

Tabla 37. Registro fotográfico de la aplicación de pintura en bodega de la contratista ubicada en calle 165 #56ª-45

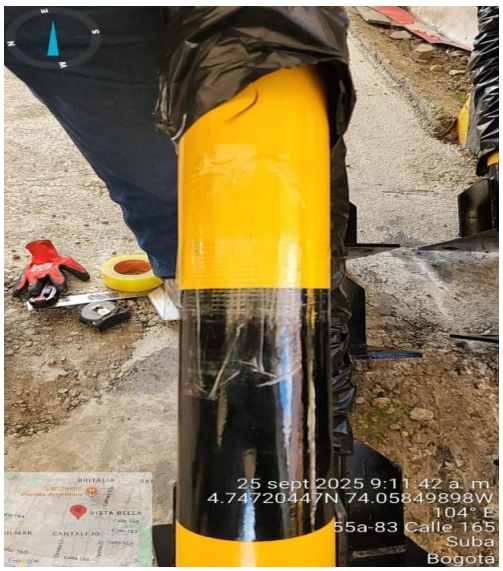
[10] **Inspección:** Actividad mediante la cual se examina un producto, proceso o servicio utilizando medición, observación, comparación o evaluación con requisitos específicos. El objetivo es verificar si cumple con las especificaciones de dimensiones y/o características de tipo visual



Registro fotográfico No 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula



Registro fotográfico No 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba



Registro fotográfico No 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse



Registro fotográfico No 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

Tabla 38. Registro fotográfico inspección de la aplicación de pintura de acabado en terreno – Ubicación KR 9 X CL94- Externo 1168 ID 55



Registro fotográfico No 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula



Registro fotográfico No 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba



Registro fotográfico No 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse



Registro fotográfico No 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

También es importante mencionar que la durante la visita realizada a la bodega de TPD Ingeniería, el día 25 de septiembre del 2025, se verificaron los insumos correspondientes a

esmalte negro de secado rápido, esmalte amarillo cromo medio de rápido secado, así como sus respectivos certificados. A continuación, se presenta los resultados:

- Esmalte negro rápido de secado, con certificado de calidad emitido el 14 de marzo del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 14 de marzo del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0009333 bajo la norma técnica NTC 6325-Esmaltes sintéticos de secamiento al aire e instructivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están en uso corresponden a lote de producto indicado.

- Esmalte amarillo cromo medio rápido secado, con certificado de calidad emitido el 24 de febrero del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 27 de febrero del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0009397 bajo la norma técnica NTC 6325-Esmaltes sintéticos de secamiento al aire e instructivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están es uso corresponden a lote de producto indicado.

De acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería, en el anexo correspondiente a la estructura desglosada de trabajo, la interventoría ratifica que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto (acabados pintura de postes metálicos) de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por SDM, así como las etapas de aplicación de acuerdo con el proceso.

Es importante mencionar que el Contratista TPD Ingeniería, diseñó y habilitó la disponibilidad del instructivo para el ingreso, almacenamiento, gestión de inventarios y salidas de materiales e insumos en almacén. Lo anterior corresponde a una mejora incorporada en el plan de calidad con relación a la gestión de los recursos para la producción y provisión de los productos y/o prestación de los servicios.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales, el registro de la prueba de calidad de pintura del mes de septiembre y los certificados de ensayo de materiales (esmalte negro rápido secado y esmalte amarillo cromo medio rápido secado), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta contrato n° 2025-2782.

3.4 Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

- **Contrato No 2025-2780**

Durante el mes septiembre se continua en el diseño y construcción el reporte consolidado de acciones correctivas y preventivas. En cuanto al Consorcio Belzcon Movilidad, el mayor número de hallazgos se focaliza en los componentes correspondientes a:

- Supervisión y control técnico (Desviaciones sobre cumplimiento de cronograma)
- Gestión de tránsito _PMT[11]
- Cumplimiento de programación

A la fecha de la emisión de este informe estamos atentos a llevar una mesa de trabajo para la definición e implementación de las acciones correctivas y preventivas a fin de eliminar la causa raíz de los hallazgos.

- **Contrato No 2025-2781**

Durante el mes septiembre se continuará con la construcción del reporte consolidado de acciones correctivas y preventivas. En cuanto al Consorcio Movilidad 2025, los hallazgos corresponden a:

- Fallos en las fases de diseño e implementación de PMT (Plan de Manejo de Tránsito).
- Fallos en la aplicación de controles y disposiciones de manejo ambiental.
- Fallos e incumplimiento de controles operacionales y/o medidas para la eliminación y/o minimización de riesgos que pudiesen impactar las condiciones de seguridad y/o salud en el trabajo para las personas.
- Fallos e incumplimiento de controles de saneamiento básico y ambiental incrementando la probabilidad de la materialización de riesgos biológicos, daños materiales y estructurales, riesgos legales y sanciones por pate de entes gubernamentales y de control.
- Fallos e incumplimiento de controles en la gestión de equipos y elementos de emergencia.
- Fallos e incumplimiento de controles en la gestión de condiciones locativas y de ambiente de trabajo.
- Salidas de producto No Conforme.
- Oportunidad de mejora en las fases de planeación y programación de actividades
- Cumplimiento de objetivos de calidad y meta de indicadores

[11] PMT: Planes de Manejo de Transito

En el periodo de septiembre, es importante mencionar que durante las mesas de trabajo que se llevaron a cabo mediante comités y reuniones con el contratista Consorcio Movilidad 2025 y la interventoría, se determinaron los hallazgos con los respectivos sustentos. Resultante de estos espacios se estableció como compromiso por parte del contratista el análisis de las respectivas causas raíz de las no conformidades y el establecimiento de los respectivos planes de acción para la mejora. A la fecha de la emisión de este informe no se ha dado cumplimiento al compromiso el cual tenía fecha máxima del 14 de septiembre del 2025.

Respecto a los hallazgos Salidas de Producto No Conforme y Oportunidades de mejora en las fases de planeación y programación de actividades, se realizó un análisis preliminar de manera conjunta (contratista e interventoría), los cuales presentamos en la siguiente tabla.

Tabla 39. Reporte acciones correctivas y/o preventivas contrato n° 2025-2781

NO CONFORMIDAD		**TIPO**	**COMPONENTE**	**FUENTE**	**ISO 10005**	**CORRECIÓN**		**TRATAMIENTO DEL HALLAZGO _PLAN DE ACCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA**			
Descripción	Ubicación	Tipo	Componente	Descripción	Requisito	Descripción	Estatus de la Corrección	Causa o Factor de Influencia	Causa	Acción de Tratamiento	Estatus
Oportunidad de mejora en las fases de planeación y programación de actividades	Aplica para todas las intercesiones	Real	Supervisión y Control Técnico _ Obra Civil Lote 2	Se desarrollan actividades que no están coordinadas con la interventoría y demás partes interesadas	Producción y provisión de servicios	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Se realiza priorización de actividades de acuerdo con el impacto en obra y cumplimiento de las obligaciones contractuales	Programar reunión semanal donde se evidencian las actividades a realizar en la presente semana, priorizando como Interventoría las más importantes para estar presentes, entre Contratista, Interventoría y Supervisor de contrato Fallas	En ejecución
Se evidencio la entrega de rampas que no cumplen con las especificaciones técnicas. 1. Hallazgo: La longitud de las rampas como la ubicación de las bases poste no están acorde al plano, después de	Kr 80 x Coll 40c sur	Real	Supervisión y Control Técnico _ Obra Civil Lote 2	Fallas en el aseguramiento de los criterios de aceptación de los productos y/o servicios resultantes de los procesos	Control de salidas no conformes	Se solicita al contratista Consorcio Movilidad 2025, la demolición dos (2) base postes y alargamiento de rampas. Este reporte se registró en la bitácora y correo electrónico del 03 de septiembre, remitido el ingeniero residente	Finalizado	Método y Mano de Obra	Fallas y omisiones en fases en el aseguramiento del entendimiento del diseño y planos y requisitos de SDM	Diseño de fichas debe contar con firma de la ingeniera residente de la interventoría.	En Desarrollo

NO CONFORMIDAD		**TIPO**	**COMPONENTE**	**FUENTE**	**ISO 10005**	**CORRECIÓN**		**TRATAMIENTO DEL HALLAZGO _PLAN DE ACCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA**			
Descripción	Ubicación	Tipo	Componente	Descripción	Requisito	Descripción	Estatus de la Corrección	Causa o Factor de Influencia	Causa	Acción de Tratamiento	Estatus
haber sido construido en campo											

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

Es importante mencionar que se ha presentado una mejora parcial respecto a la programación de actividades, estimando que para los siguientes periodos se alcance una efectividad mayor al 85%

A la fecha de la emisión de este informe la interventoría está realizando seguimiento al reporte por parte del contratista de los respectivos planes de acción.

- **Contrato No 2025-2782**

Durante el mes septiembre se continúa con la construcción del reporte consolidado de acciones correctivas y preventivas. En cuanto al TPD Ingeniería, el mayor número de hallazgos se focaliza en los componentes correspondientes a:

- Fallos e incumplimiento de controles en la gestión de equipos y elementos de emergencia.
- Fallos e incumplimiento de controles en la gestión de sustancias peligrosas y elementos críticos
- Fallos e incumplimiento de controles operacionales y/o medidas para la eliminación y/o minimización de riesgos que pudiesen impactar las condiciones de seguridad y/o salud en el trabajo para las personas.
- Preservación de las salidas

A la fecha de la emisión de este informe la interventoría está realizando seguimiento al reporte por parte del contratista de los respectivos planes de acción.

- **Contrato No 2025-2783**

Durante el mes septiembre se continua con la construcción del reporte consolidado de acciones correctivas y preventivas. En cuanto al Yunex Traffic, el mayor número de hallazgos se focaliza en los componentes correspondientes a:

- Fallos e incumplimiento de controles en la gestión de equipos y elementos de emergencia y primeros auxilios.
- Fallos en controles operacionales respecto a la aplicación de los procedimientos de orden y aseo, así como la gestión y almacenamiento seguro de sustancias químicas.
- Fallos respecto a los elementos para la prevención de riesgos operacionales, ambientales y con impacto en personas.
- Oportunidad de mejora respecto al control de la información documentada.

A la fecha de la emisión de este informe la interventoría está realizando seguimiento al reporte por parte del contratista de los respectivos planes de acción.

3.5 Creación de documentos

Durante el periodo de septiembre se incorporó para el proceso de Supervisión y control técnico del componente de obra civil un (1) formato, igualmente se incorporó un (1) formato en el proceso SG-SST y Ambiental y se incorporó (1) formato en el proceso Gestión de calidad, evaluación y mejora continua, tal como se indica en el capítulo 3.2. Seguimiento del plan de calidad.

En la siguiente tabla se presenta el resumen consolidado a corte del 30 de septiembre de los documentos registrados como vigentes en el listado maestro.

Tabla 40. Relación de documentación a septiembre plan de calidad contrato No 2025-2769

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Control y vigilancia financiera y presupuestal	1	0	0	0	4	5
Gestión de calidad, evaluación y mejora continua	0	0	0	0	7	7
Gestión de la información documental	1	0	0	0	9	10
Gestión Mántum	1	0	0	0	1	2
SG-SST y Ambiental	1	1	1	1	34	38
Supervisión y control de la gestión de tránsito	1	0	0	0	2	3
Supervisión y control técnico del componente de los eléctricos y equipos de control de semaforización	1	0	0	0	19	20
Supervisión y control técnico del componente de obra civil	1	0	0	0	10	11
Supervisión y control técnico del componente de postes metálicos	1	0	0	0	11	12
Vigilancia del cumplimiento contractual y marco regulatorio	1	1	0	0	0	2

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Total, por tipo de documento	9	2	1	1	97	110

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El listado maestro de documentos del plan de calidad del contrato No 2025-2769, con corte a septiembre del 2025, así como los formatos incorporados durante el periodo podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 4 Formatos generales de interventoría.

3.6 Correspondencia

Tabla 41. Listado de correspondencia recibida y enviada en el periodo

FECHA	RADICADO SDM	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD QUE RECIBE	ESTADO
25/09/25	WEXT-2025-2781-126 con radicado orfeo No.202561203543882	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos.	Consorcio Movilidad 2025	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
25/09/25	WEXT-2025-2781-130 con radicado orfeo No. 202561203626532	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores.	Consorcio Movilidad 2025	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
02/09/25	TPD2782-151-25 con radicado orfeo No. 202561203245352	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores	Ingeniería TPD	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
24/09/25	UTYT 2025-SDM-2783-C-T-051 con radicado orfeo No. 202561203522532	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	UT Yunex Traffic	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
04/09/25	SEM-CMC-CBM-066-25 con radicado orfeo No. 202561203252102	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores	Consorcio Movilidad Capital	Consorcio Belzcon Movilidad	En seguimiento

FECHA	RADICADO SDM	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD QUE RECIBE	ESTADO
18/09/25	SEM-CMC-CBM-083-25 con radicado orfeo No. 202561203252102	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	Consorcio Movilidad Capital	Consorcio Belzcon Movilidad	En Seguimiento
18/09/25	SEM-CMC-CBM-066-25 con radicado orfeo No. 202561203440672	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores	Consorcio Movilidad Capital	Consorcio Movilidad 2025	Cerrado
18/09/25	SEM-CMC-CBM-066-25 con radicado orfeo No. 202561203439802	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	Consorcio Movilidad Capital	Consorcio Movilidad 2025	Cerrado
17/09/25	SEM-CMC-TPD-054-25 con radicado orfeo No. 202561203431432	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	Consorcio Movilidad Capital	Ingeniería TPD	Cerrado
17/09/25	SEM-CMC-YT25-027-25 con radicado orfeo No. 202561203431302	Solicitud requerimientos de componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	Consorcio Movilidad Capital	UT Yunex Traffic	Cerrado

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Los soportes de la correspondencia recibida y enviada durante el mes de septiembre podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 5 Correspondencia, subcarpetas “Enviadas”.

3.7 Conclusiones y Recomendaciones

En esta etapa del proyecto la Interventoría Consorcio Movilidad Capital dio cumplimento a los aspectos inherentes a la Gestión de Calidad de acuerdo con lo estipulado en el contrato y cronograma de actividades.

Los anexos al presente informe se encuentran alojados en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1nlMVv75wQKUg5KFguLd04FPZGeCJHXVK?usp=drive_link